

COMENTANDO

El comercio de mala fé continúa envenenando al vecindario madrileño mientras las autoridades huelgan

Continúa en Madrid difundiendo de modo alarmante la adulteración de alimentos, y si las gentes se enterasen de los procedimientos empleados...

dario de esa plaga, mil veces más dañina que una epidemia.

La ciencia tiene medios sobrados para dictaminar acerca del poder tóxico de las sustancias empleadas en la adulteración...

No es claro como la luz del día que esos tres grupos tienen analogía grande con el asesinato...

Pues si tal cosa es notoria, nadie se explicará que quien mata adulterando sustancias alimenticias sea castigado...

Con tal régimen es imposible vivir, porque resulta que el comerciante que gana 1.000 adulterando...

A gentes que no tienen conciencia hay que tratarlas como se merecen, y todo el mundo aplaudirá el día en que las Cortes aprueben una Ley de Adulteración severa...

El día en que sean condenados a presidio unos cuantos adulteradores, quedará extirpada la raza de quienes asesinan gozando impunidad absoluta...

El remedio es urgente, y si el Gobierno no adopta serias medidas, será indispensable que el vecindario se tome la justicia por su mano...

JUAN DE ARAGON

EL TERRORISMO EN BARCELONA? Estallan tres petardos en las ventanas de Capitanía

Barcelona, 26.—Ayer, a las once, tres fuertes detonaciones sembraron la alarma entre las personas que transitaban por el paseo de Colón y calles cercanas.

Acudieron al lugar del suceso fuerzas de Seguridad y Vigilancia, averiguando que habían estallado tres petardos colocados en la parte baja del edificio de Capitanía.

Salieron los soldados que prestaban la guardia y detuvieron a un individuo que corría, entregándole a una pareja de guardias para su traslado a la Jefatura de Policía.

Los petardos habían sido colocados en tres ventanas de las cinco que dan a la calle de Simón Oller.

Las detonaciones fueron tan fuertes que se rompieron todos los cristales de las ventanas, las maderas de algunas de ellas y varios barrotes de hierro que quedaron retorcidos.

Resultaron levemente heridos un soldado y un «chauffeur» militar que se encontraban en el cuarto de guardia. Las lesiones fueron producidas por los cristales de las ventanas al romperse.

En los primeros momentos acudió el general jefe de Estado Mayor, Sr. Tourné, quien dijo a los periodistas que el hecho no tenía importancia, pues ni las lesiones que sufren los dos heridos ni los destrozos causados hacen suponer que se tratase de grandes artefactos.

También han estado en el lugar de la explosión el jefe superior de Policía y el secretario del Gobierno civil.

El Juzgado de Guardia ha practicado una inspección ocular. Las diligencias instruidas las entregará al juez militar, por corresponder a su jurisdicción la instrucción del sumario.

Parece ser que el detenido es un hombre que se encontraba durmiendo en un banco del paseo de Colón y que, al despertarse, asustado por las explosiones, salió corriendo.

Lo que dice el gobernador civil : : : : : :

En el expreso ha marchado anoche a Madrid el gobernador civil, a quien despidieron en la estación las autoridades civiles.

Hasta su regreso se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

sindicalista Seguí me ha desmentido rotundamente que se haya tomado tal acuerdo.

La huelga del ramo de construcción ha sido ayer tarde absoluta.

Entre siete y once de la noche estuvieron suspendidas las conferencias telefónicas con Madrid. Esto ha dado lugar a que se hiciesen miles de suposiciones y a que circularan infinidad de rumores.

Informes oficiales

Manifiesto esta madrugada el ministro de la Gobernación que el gobernador interino de Barcelona, pues el Sr. Amado se halla en camino para Madrid, le había participado que momentos después de las once habían estallado tres petardos en unas ventanas de la parte posterior de Capitanía general.

Los periodistas manifestaron al Sr. Burgos y Mazo que durante toda la noche había circulado en Madrid insistentemente el rumor de que había sido declarada la huelga general en Barcelona.

El ministro se expresó en estos términos: —Lo que sucede es que, por lo visto, ha llegado a Barcelona el rumor, cuyo fundamento desconozco, de que tan pronto llegase la Comisión patronal que vino a Madrid, quedaría acordado el «lock-out».

En el curso de la conversación los periodistas aludieron a la reunión que esta tarde, a las seis, celebrarán los patronos del ramo de la edificación de Madrid, y en la cual, según se dice, se adoptarán graves acuerdos.

El Sr. Burgos y Mazo no ignoraba que iban a reunirse los referidos elementos patronales, pero desconocía que entrase en sus propósitos el acordar las resoluciones extremas que se les atribuyen.

En Zaragoza, según dijo el ministro, la situación no ha empeorado. El gobernador ha salido para Madrid, llamado por el Gobierno.

Nuestra impresión particular es que acaso no vuelva dicha autoridad a ocupar aquel cargo.

Detalles de las explosiones : : : : :

Barcelona, 26.—Ampliando los detalles que telefoné anoche respecto a las tres explosiones ocurridas en los bajos de la Capitanía general, podemos añadir los siguientes:

Como dijimos, consistieron en unos petardos de dinamita, probablemente de barrenos, colocados en tres ventanas de los bajos de la Capitanía, que dan a un callejón denominado de Ramón Oller, y que corresponden a los dormitorios de los ordenanzas y de la guardia de la Capitanía.

El primero que hizo explosión estaba colocado en la tercera ventana donde está el dormitorio. En el salón dormían los ordenanzas, que recibieron el susto consiguiente.

El sargento de la guardia notó entonces que en la segunda ventana ardía una mecha y ordenó a los soldados que desalojasen el local. Apenas lo habían hecho sobrevino la segunda explosión y poco después la tercera.

Los desperfectos causados fueron de alguna importancia. Quedaron rotas las rejas y torcidas hacia el interior unas alambreras que protegían las ventanas; en un gran trozo de pared en el patio que hizo explosión el petardo quedó un gran boquete; los cristales de la ventana y los del edificio, lo mismo que los de la casa inmediata, quedaron hechos añicos.

El «chauffeur» de la Capitanía, que estaba en la habitación, recibió una herida grave en la cabeza a consecuencia de un golpe de cristal.

Una pareja de Seguridad detuvo en la calle de la Merced, a raíz de la explosión, a un individuo que corría, y que fue conducido a la Delegación de Policía de la Lonja.

A la Capitanía acudieron el gobernador interino, el secretario del Gobierno, el fiscal de la Audiencia y otras personalidades, entrevistándose con el capitán general. Este quitó importancia al asunto.

Después llegó el Juzgado de guardia para instruir las primeras diligencias, que pasó inmediatamente al Juzgado militar nombrado al efecto.

En el edificio del Juzgado no hay ningún detenido con motivo de la explosión.

Es de suponer que, como las diligencias están en poder de la autoridad militar, el detenido de anoche esté a disposición de ésta.

El capitán D. Emilio Linares ha sido nombrado juez especial para entender en el asunto.

Esta tarde el capitán general debía ir a Girona a revisar las fuerzas de aquella guarnición y ha suspendido el viaje.

El gobernador interino, hablando del asunto, ha manifestado que el detenido con motivo de la explosión ha resultado ser un sujeto que estaba beodo durmiendo en los alrededores del lugar del suceso.

Las damas de la colonia española en Londres a la Reina Victoria

Londres, 25.—Las damas de la colonia española en Londres han querido ofrecer a Su Majestad la Reina de España un recuerdo de su actual estancia en la capital de Inglaterra, y la han regalado una artística copa de plata sobredorada del siglo XVII, obra de Paul Lamarie.

El acto de la entrega se efectuó en una histórica estancia del palacio de Kensington y fue hecha por una Comisión de damas españolas, presidida por la señora de Merry del Val, esposa del embajador de España en Londres. (Agencia Radio.)

LA ESPAÑA DE HOY JACINTO GRAU

Aun en el día de su triunfo ha tenido Jacinto Grau una desgracia. El Sr. Cierva se le ha atravesado en el camino. La cólera plúmbea del prohombre murciano lo «requisicionado», en buen número de diarios de Madrid y de provincias, el espacio que en días más bonancibles se habría consagrado al estreno de una obra de teatro.

Os parece bien? Inválido Galdós, Jacinto Grau es el único autor trágico que nos queda. Lo que fué, objetivamente, una tragedia griega no lo sabe nadie.

Compre una vez un libro de Vilamorriz-Mollendorff con la intención de averiguarlo, y al fin de la lectura me quedé tan ignorante como al principio. Y por eso tengo que daros una definición propia de lo que entiendo por tragedia. Es aquella forma de la literatura dramática que nos muestra el momento en que un poder superior, angélico ó demoníaco, se apodera del héroe y lo lleva al desastre.

Hay quien opina que los artistas se magloran con el éxito y se fortalecen con el fracaso. «El hombre fuerte, cuanto más solo más fuerte», creo que dijo Ibsen. Pero la frase carece de sentido. Decir que un hombre es fuerte equivale a decir que es más fuerte que otros, y dicho queda con ello que el hombre fuerte no está solo.

¿Y cómo podría afirmarse que la soledad aumenta la fuerza, como no se trate de aquella soledad que necesita un hombre de pensamiento para concebir y escribir su obra? Recordemos, frente al espíritu de la frase ibseniana, que los mejores hombres los producen las zonas templadas, no las muy frías, pero tampoco las muy cálidas; y las clases medias, no las altas ni las bajas, sino las que han tenido oportunidades educativas y necesidad de aprovecharlas.

En general, puede afirmarse que se empequeñecerá, que se agriará el artista

al que se niegue el «reconocimiento» á que tenga derecho por sus obras. Y entre todos los artistas, ¿me quieren decir ustedes cómo va á perfeccionarse en su oficio el autor dramático que no encuentre teatro donde estrenar sus producciones? La soledad no fortalece al fuerte: lo que le hace es oírse á sí mismo demasiado.

Y la verdad es que Jacinto Grau ha afrontado en «El conde Alarcos» y en «El hijo pródigo» temas de tragedia, y que no tenemos entre los demás autores dramáticos quien á tanto se atreva y salga decorosamente del empeño.

Y no digo que el Sr. Grau sea enteramente de mi gusto. Me gustaría más su lenguaje si fuera más sencillo. El ideal mío consistiría en decir todas las cosas con las mismas palabras con que una madre habla á su niño, y henchirlas de emoción y de pensamiento hasta aquel punto en que suenan á nuevas y en que los lugares comunes descubren todo lo que se ha pensado y se ha sentido al pronunciarlas en el curso de su carrera milenaria.

También hubiera deseado que el señor Grau se colocase de la parte del coro. Porque hay dos clases de autores trágicos. Los que se colocan de parte de la moral eterna, tal como el coro la expresa, y contra el héroe, contra el individuo, que es lo que hacen, en general, los griegos, y los que se colocan del lado del individuo, y frente al coro, como Ibsen. Sólo de Shakespeare no sabría decirse si está con el individuo ó con el coro.

Pero no estoy seguro de que estos, á mi juicio, defectos no desaparecerían con el éxito. Porque si se niega á un artista el reconocimiento á que tiene derecho, es natural que se imagine la existencia como una lucha del «Yo contra el Mundo», y que esa concepción le impulse lo mismo al turbernismo del estilo que á la defensa de la personalidad frente á las columnas visibles é invisibles del Mundo. Y si yo fuera el público aplaudiría clamorosamente el primer estreno de Jacinto Grau, aunque sólo fuera para ver si el éxito le hacía bien ó mal.

RAMIRO DE MAEZTU

GRAN MUNDO

Notas tristes.—La muerte del apóstol : :

Una triste realidad, saturada de sentimiento para quien acostumbra á comentar la vida del gran mundo con vosotros en estas crónicas diarias, hace que resbale hoy temblorosa la pluma por las albas cuartillas. ¡A su paso, bien quisiera reflejar tanta sinceridad como siente el espíritu que la anima!

Ya dimos ayer la triste noticia. El marqués del Vadillo ha muerto. Aquel bondadoso maestro, todo amabilidad y dulzura para con sus alumnos; aquel sabio catedrático que nos interesaba en la adolescencia con el ingenio de la clase y nos admiraba después con su ciencia, sufría hace tiempo una enfermedad crónica que puso en grave peligro su vida algunas veces; pero nada hacía temer en la presente temporada a fin tan próximo.

Sabíamos que la ilustre marquesa estaba enferma de algún cuidado, y según los hechos se han desencadenado, la gravedad de su esposa precipitó la muerte al marqués del Vadillo, que no pudo soportar la pena de ver en tal estado á su amante compañera.

La realidad es cruel porque arranca á los hombres uno de sus más valiosos individuos, en el que se habían vinculado la modestia y el talento, y á los antiguos discípulos y amigos el consejo cariñoso y camarada fraternal que más de una vez encauzara en pos del bien los ajenos afanes.

Quando el silencio de la muerte, que se extendía por la calle abajo, escalofriaba nuestro temple, una jovencita humilde lloraba acojonadamente en los umbrales de la casa mortuoria, y un caballero grave, con la nieve de los años sobre las sienes, buscaba la lista para firmar y aproximaba el pañuelo á los ojos porque en éstos brotaba la tristeza y el dolor, y volviéndose hacia nosotros, nos dice: ¡Era el apóstol de la bondad!...

D. Francisco Javier González de Castejón y Elio, marqués del Vadillo, pertenecía á una ilustre familia de la más rancia nobleza del antiguo reino de Pamplona, y su tradición cristiana y leal al régimen, lega á todos sus antepasados un monárquico abolengo.

No reseñamos su biografía porque toda la Prensa de Madrid la recoge muy justa y merecidamente.

Descanse en paz el ilustre prócer y el maestro inolvidable de nuestros albores universitarios y sirva de consuelo á sus familiares la seguridad de que bien merece la estimación

suprema quien por el Mundo se afaná en predicar el bien y deja entre los hombres una estela de gratitud.

Noticias varias

El conde de Castillo Fiel ha sido favorecido por S. M. el Rey, á propuesta del ministro de Instrucción pública, con la gran cruz de Alfonso XII. Recibe por este motivo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Esta mañana, á las once y media, se ha celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, de la calle de Valverde, el matrimonial enlace de la encantadora y gentil señorita María Cristina Sanabria y Fernández, con D. Luis de Saleta y Victoria.

El templo estaba muy adornado, con profusa iluminación y numerosas plantas, y al acto asistió distinguida y numerosa concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido almuerzo en el Hotel Ritz.

Nuestra cordial felicitación á los nuevos esposos, y que la luna de miel les alumbre toda la vida.

—Ha regresado de Avila la marquesa de Villanueva de Valdeza.

—La bella señorita María del Carmen Acero, hija del ilustre doctor Acero, ha contraído matrimonio con el distinguido letrado don Raimundo de Miguel y Fernández Flórez.

—D. Ubaldo Barcón Sandiño ha solicitado la rehabilitación á su favor del título de marqués de Casa Lozano.

Igual solicitud ha hecho, para el condado de Samitier, D. Carlos Ram de Viú y Arévalo.

—La enfermedad que, según dijimos, sufre D. Juan Jordán de Urries y Patiño, hijo de los marqueses de Velilla de Ebro, es debida á heridas que se causó en un accidente de equitación por la carretera de El Pardo.

Mucho deseamos el rápido restablecimiento del joven marqués de Aymerich.

—Los duques de Albuquerque y los marqueses de Vellecarrato reciben muchas manifestaciones de pésame con motivo de reciente fallecimiento de su padre.

—Ha salido para Málaga, en donde se propone pasar los meses de invierno, el distinguido sportsman D. José García Cernuda.

—Ha jurado el cargo de mayordomo de semana, ayer martes, ante el jefe superior de Palacio, D. Luis Martínez de Irujo, marqués de los Arcos.

—Ayer se han celebrado solemnes exequias en el Monasterio de El Escorial, en memoria del Rey Don Alfonso XII, por cumplirse el 34.º aniversario de su muerte.

GIRALDO DE RAVIGNAQ

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## CONFLICTOS SOCIALES

### EN CADIZ

**Los obreros del muelle**  
Cádiz, 25.—Los cargadores y carteros del muelle han levantado el boicoteo, comenzando los trabajos.

### ¿Irán a la huelga?

Han acordado ir a la huelga, sin que hasta ahora se haya acordado la fecha, los ferroviarios de las Secciones de Cádiz, Jerez, Puerto de San María y Sanlúcar.

### EN SEVILLA

#### Dimisión retirada

Sevilla, 25.—Cediendo a requerimientos del gobernador ha retirado su dimisión la Comisión encargada de la compra de trigo.

#### Negando trigo

A pesar de las órdenes del gobernador y del ministro de la Gobernación, niega el alcalde de Ecija a autorizar la salida de 70 vagones de trigo para Málaga, que la Junta de Subsistencias acordó, cumpliendo órdenes del ministro de Abastecimientos.

El alcalde de Ecija funda su negativa en el hecho de no tener existencias bastantes a garantizar el abastecimiento de la población.

### EN MALAGA

#### El conflicto del pan.— Los dependientes

Málaga, 26.—Las esperanzas de recibir trigo de Ecija se han desvanecido, porque aquel alcalde telegrafía que sólo tiene harinas al precio de 75 pesetas.

El alcalde ha recomendado a los concejales que asistan mañana a la sesión para tratar del abastecimiento de pan.

En el caso de que no asistan a esa primera convocatoria se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

—La huelga de dependientes sigue en el mismo estado.

El alcalde ha dicho que han fracasado sus intentos de conciliación.

### EN BILBAO

#### Para resolver una huelga

Bilbao, 26.—El alcalde y el gobernador gestionan la solución de la huelga que sostienen los obreros de la Papelera.

#### Los peluqueros

Los patronos peluqueros han acordado reunirse por distritos para tratar de la concesión de mejoras a sus operarios.

paso del público desde larga distancia, mientras se transmitían las órdenes para que fuera recogido dicho objeto sospechoso.

El estudiante que quitó el papel, llamado Manuel Montey, del último curso del Instituto, removió el objeto sospechoso del lugar en que se encontraba, y hallándole muy pesado y con una mecha apagada, lo apartó.

Parece ser que un muchacho, antes que él, había apagado la mecha.

Con motivo del hallazgo, los estudiantes de la Universidad e Instituto formaron durante toda la mañana compacto grupo en la plaza, comentando lo ocurrido, y organizando varias manifestaciones recorrieron las calles inmediatas.

Los mismos estudiantes detuvieron al muchacho que dicen fue el que apagó la mecha y le llevaron al interior de la Universidad.

Desde los primeros momentos el lugar del hecho fue rodeado por la Guardia Civil de Caballería, formando un gran cordón, sin dejar acercarse a nadie.

Hasta las doce y media no se presentó el Juzgado de guardia.

A la una y pico el carro destinado a conducir explosivos fué a recoger el artefacto, llevándolo al parque de Ingenieros, donde será inspeccionado.

El gobernador interino, Sr. Prat, hablando del asunto, nos ha manifestado al recibirnos al medio día que no tenía aún detalles del artefacto.

#### Los corchotaponeros

De Girona comunican que para resolver la importante huelga de los obreros corchotaponeros existentes en Cassá de la Selva, se ha convenido constituir una Comisión mixta de patronos y obreros que estudiará una fórmula para llegar a un arreglo.

#### Los descargadores

En el muelle del carbón del puerto continúa la huelga de descargadores.

En los muelles de la Vulcanco, Baleares y Barcelona trabajan las collas, ó sean grupos de cargadores sindicados.

En el muelle de España descargan los vapores «Teresa Tayá» y «Torreblanca» los esquiroleros. En el muelle de la Muralla, el vapor «San José», de la Casa Tayá. En el vapor «Mahón», de la Transmediterránea, también trabajan esquiroleros.

Los carreteros que no han querido ir al muelle á cargar han sido despedidos.

## HUELGA GENERAL

# Zaragoza en estado de guerra

## La ciudad está tranquila

**Tranquilidad.—Detenciones.—La censura en Teléfonos.—Siguen las gestiones**

Zaragoza, 25.—La tarde ha transcurrido relativamente tranquila. En las calles céntricas, los cafés y los comercios permanecieron con las puertas entreabiertas.

En la plaza de la Constitución se formaron algunos grupos de huelguistas. Las fuerzas militares les invitaron a disolverse, cosa que efectuaron sin protesta alguna. La Guardia Civil detuvo esta tarde á tres individuos por ejercer coacciones.

Esta mañana se recibió la noticia de que el ministro de la Gobernación había ordenado que fueran libertados los sindicalistas detenidos hace dos días y enviados á Barcelona por orden del gobernador civil. La noticia circuló rápidamente por la capital, contribuyendo á calmar los ánimos.

El capitán general ha comunicado á los periódicos que está prohibido publicar noticias referentes á los conflictos sociales sin autorización de las autoridades militares.

La censura se ejerce en Teléfonos con notoria parcialidad. Mientras unos corresponsales han podido comunicar á Madrid detalles de todo lo ocurrido ayer, otros telefonemas han quedado sometidos á la más rigurosa censura.

El gobernador civil ha reunido á medio día en su despacho oficial al alcalde accidental y á varios representantes de los gremios obreros. Estos manifestaron que no podían entrar en negociaciones para resolver los conflictos hasta conocer el resultado de las gestiones realizadas por la Comisión que marchó anoche á Madrid, para pedir al ministro de la Gobernación la libertad de los sindicalistas detenidos, y cuya detención ha motivado la huelga general.

A las seis de la tarde se desconocía en los centros oficiales el resultado de las expresadas gestiones.

El gobernador civil ha salido esta noche con dirección á Madrid.

La persistente lluvia y el cierre de comercios hacen que la ciudad presente aspecto triste.

**Sigue la calma.—Retíranse las fuerzas**

Zaragoza, 25.—El alcalde accidental ha recibido un telegrama de la Comisión que se encuentra en Madrid diciéndole que ha celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación y que éste se encuentra dispuesto á complacer los justos deseos del pueblo zaragozano.

Estas noticias han producido excelente efecto entre los elementos obreros y entre el resto del vecindario, que desea la pronta terminación del conflicto.

La ciudad ha estado suficientemente abastecida de pan y de carne.

Esta noche han funcionado los cinematógrafos y los teatros.

A las ocho de la noche se han retirado las fuerzas militares, quedando únicamente algunas parejas de la Guardia Civil, que patrullan por las calles.

Se supone que mañana quedará restablecida la normalidad, reanudando el trabajo muchos obreros.

Continúan sin publicarse los periódicos. Se ha encargado del Gobierno civil el secretario del mismo, Sr. Ballón. La tranquilidad es absoluta.

## Bodas en una cárcel

### Matrimonio de reclusos

Ciudad Real, 25.—Comunican del pueblo de los Infantes, que en la cárcel de aquel partido se ha celebrado el matrimonio de los reclusos Pascual Tovar y Silustiana Jiménez, ambos solteros y naturales de Villanueva.

La boda, por su originalidad, ha constituido en el pueblo un verdadero acontecimiento.

### CATALUNA

#### Mal tiempo

Barcelona, 26.—Anoche, á las nueve, se desarrolló un violento huracán que causó algunos daños y averías en el teléfono.

Durante la madrugada se ha repetido el fenómeno.

Hoy reina viento huracanado, que causa perjuicios, haciendo difícil el tránsito por las calles.

#### Un hidroplano italiano

En la Comandancia de Marina se recibió anoche un telegrama comunicando que en Cadaqués, provincia de Girona, había des-

cernación la libertad de los sindicalistas detenidos, y cuya detención ha motivado la huelga general.

A las seis de la tarde se desconocía en los centros oficiales el resultado de las expresadas gestiones.

El gobernador civil ha salido esta noche con dirección á Madrid.

La persistente lluvia y el cierre de comercios hacen que la ciudad presente aspecto triste.

**Sigue la calma.—Retíranse las fuerzas**

Zaragoza, 25.—El alcalde accidental ha recibido un telegrama de la Comisión que se encuentra en Madrid diciéndole que ha celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación y que éste se encuentra dispuesto á complacer los justos deseos del pueblo zaragozano.

Estas noticias han producido excelente efecto entre los elementos obreros y entre el resto del vecindario, que desea la pronta terminación del conflicto.

La ciudad ha estado suficientemente abastecida de pan y de carne.

Esta noche han funcionado los cinematógrafos y los teatros.

A las ocho de la noche se han retirado las fuerzas militares, quedando únicamente algunas parejas de la Guardia Civil, que patrullan por las calles.

Se supone que mañana quedará restablecida la normalidad, reanudando el trabajo muchos obreros.

Continúan sin publicarse los periódicos. Se ha encargado del Gobierno civil el secretario del mismo, Sr. Ballón. La tranquilidad es absoluta.

Se supone que mañana quedará restablecida la normalidad, reanudando el trabajo muchos obreros.

Continúan sin publicarse los periódicos. Se ha encargado del Gobierno civil el secretario del mismo, Sr. Ballón. La tranquilidad es absoluta.

Se supone que mañana quedará restablecida la normalidad, reanudando el trabajo muchos obreros.

Continúan sin publicarse los periódicos. Se ha encargado del Gobierno civil el secretario del mismo, Sr. Ballón. La tranquilidad es absoluta.

Se supone que mañana quedará restablecida la normalidad, reanudando el trabajo muchos obreros.

Continúan sin publicarse los periódicos. Se ha encargado del Gobierno civil el secretario del mismo, Sr. Ballón. La tranquilidad es absoluta.

Se supone que mañana quedará restablecida la normalidad, reanudando el trabajo muchos obreros.

Continúan sin publicarse los periódicos. Se ha encargado del Gobierno civil el secretario del mismo, Sr. Ballón. La tranquilidad es absoluta.

Se supone que mañana quedará restablecida la normalidad, reanudando el trabajo muchos obreros.

Continúan sin publicarse los periódicos. Se ha encargado del Gobierno civil el secretario del mismo, Sr. Ballón. La tranquilidad es absoluta.

Se supone que mañana quedará restablecida la normalidad, reanudando el trabajo muchos obreros.

del papel, para poder hacer frente á la competencia del papel extranjero.

El gobernador civil ha conseguido que se pongan en la estación de Tolosa, á disposición de los fabricantes, 5 ó 6 vagones para el transporte del papel, destinado en gran parte á los periódicos.

#### Llegada de naufragos

Han visitado al gobernador civil los representantes de 52 obreros procedentes de Burdeos, donde los dejó el barco que los re-

cogiera, naufragos del vapor francés «Venecia». La mayoría de dichos naufragos son gallegos y carecen de dinero para volver á su país.

El gobernador logró que la Asociación de Caridad les facilitase comida y albergue.

Se propone también pedir á la Compañía de ferrocarriles les aplique una tarifa excepcional y realizar, en suma, cuantas gestiones puedan facilitar el regreso de dichos obreros á su tierra nativa.

# Informaciones del extranjero

## LOS OBSTACULOS ALEMANES

# La entrada en vigor del Tratado de Versalles

#### La ruptura.—La marcha de los delegados alemanes.—Una carta

París, 25.—La carta entregada anoche á von Lersner, jefe de la Delegación alemana en París, expresa la sorpresa de la Entente por la marcha de Simson y por la ruptura de la Misión. Hace resaltar luego que si el Tratado de Versalles no entra en vigor en 1.º de diciembre, la responsabilidad recaerá sobre el Gobierno de Berlín, pues el viaje de Simson retrasa evidentemente la aplicación y la entrada en vigor del Tratado.

La carta termina preguntando á von Lersner cuál es la intención del Gobierno de Berlín. (Agencia Radio.)

#### La respuesta de Clemenceau á la nota de Lersner participando la salida de von Simson

París, 25.—Se ha entregado á la Delegación alemana la respuesta del Consejo Supremo á la nota de Lersner, en la que participaba la salida de von Simson. La respuesta, que firma Clemenceau, declara que el retraso en la ratificación del Tratado podría hacer dudar de la sinceridad de las intenciones de Alemania sobre la ejecución de los compromisos contraídos en el armisticio y en el Tratado.

Con respecto á la repatriación de prisioneros, las afirmaciones que contiene la nota de los delegados alemanes es inexacta. En efecto, la repatriación ha comenzado; pero la continuación de esta política de benevolencia depende del cumplimiento por parte de Alemania de todas sus obligaciones: firma y ratificación definitiva del Tratado en un plazo de ocho días. También depende de ello que el Gobierno alemán firme sin objeción el nuevo protocolo, anexo á la notificación del primero de noviembre, por el que se asegura la ejecución íntegra de las cláusulas del armisticio y las sanciones por su violación. (Agencia Radio.)

#### Alemania firmará

París, 25.—«L'Homme Libre» dice, refiriéndose al viaje de Simson, que los alemanes no se han marchado por tanto tiempo como ellos creen, pues al mismo tiempo que ellos, llegará á Berlín una nota del Consejo Supremo, cuyo texto no se conoce, pero que aproximadamente es el siguiente: «Alemania, que reglamentaba con gran prisa la entrada en vigor del Tratado hace ocho días, no puede engañarse en sus esperanzas vanas, suponiendo que el incidente americano puede acarrear la retirada del protocolo. Alemania debe firmar y firmará.» (Agencia Radio.)

#### En Berlín se cree que serán reanudadas las negociaciones

Berlín, 25.—La «Gaceta de Berlín del Mediodía», comentando la salida de París de von Simson y de los miembros de su Misión, escribe: «Se asegura en los círculos políticos bien informados que von Simson no regresará á París y que se enviarán á von Lersner nuevas instrucciones para que se reanuden las interrumpidas negociaciones. Estas instrucciones demostrarán á la Entente que el Gobierno alemán tiene el deseo sincero y la intención bien definida de firmar el protocolo relativo á la entrada en vigor del Tratado de paz. Las autoridades alemanas tienen, además, la impresión de que la Entente no considerará irrevocables las peticiones que ha formulado respecto á las indemnizaciones por los navios hundidos en Scapa Flow.» (Agencia Radio.)

#### Interesante artículo de «Le Temps»

París, 25.—Dice «Le Temps»:

«Desde hace cerca de cinco meses los alemanes insisten para que el Tratado de Versalles entre en vigor.

El 1.º de noviembre los aliados comunicaron el protocolo y los convocaron para que lo firmaran.

El 18 de noviembre una Misión alemana llegó á París para concertar los últimos arreglos.

El 20, por la mañana, los aliados deciden que el Tratado entre en vigor el 1.º de diciembre.

El 22, por la tarde, la Misión alemana sale de París sin firmar nada y sin indicar la fecha de su regreso.

En el momento mismo en que iban á obtener lo que reclamaban, el Gobierno alemán se sustrae á sus compromisos.

¿Por qué?

Si no nos engañamos, los plenipotenciarios alemanes han querido dar la impresión de que obedecían á las tres razones siguientes:

Primera. La sorpresa. Se han extrañado, por las condiciones que se les imponían en París. Pero, ¿por qué han esperado hasta el 22 de noviembre para manifestar esta extrañeza, cuando esas condiciones les habían sido comunicadas tres semanas antes?

Segunda. La indignación. No conciben que la repatriación de los prisioneros alemanes esté ligada á la entrada en vigor del Tra-

tado. Pero no han declarado los aliados, desde el 28 de agosto, que accederían á liberar á los prisioneros alemanes por anticipado, y que ello era por favor y con la condición de que los alemanes cumplieran exactamente todas sus obligaciones, lo que no han hecho?

Por último, la Misión alemana invoca la necesidad de consultar al Gobierno y provoca una votación de la Asamblea Nacional.

Pero si se trata de ir á tomar instrucciones á Berlín, no tienen necesidad de molestar, se todos los miembros de la Misión á la vez, y deben saber, en todo caso, en qué plazo volverán.

En cuanto á la Asamblea Nacional, suponiendo que tenga que pronunciarse, no puede votar mas que sobre un acuerdo verdaderamente concertado; y precisamente nada se ha concertado todavía.

Los pensamientos expresados por los plenipotenciarios alemanes no bastan, pues, para explicar su actitud. Por eso tenemos el derecho de buscar la segunda intención: ¿No querrá el Gobierno alemán volver á poner en discusión la paz, bajo el pretexto de que el Senado americano no ha ratificado el Tratado de Versalles? ¿No hay detrás del Gobierno alemán influencias militares y reaccionarias que quieren evitar á toda costa la entrada en vigor del Tratado, con el fin de impedir el desarme de Alemania y la consolidación del régimen democrático?» (Agencia Radio.)

#### Dificultades

Nauen, 25.—El «Berliner Tageblatt» publica el siguiente relato sobre las causas que impidieron al Gobierno alemán publicar antes la nota de Clemenceau del 15 del actual:

«Los delegados alemanes von Simson y Greppert tuvieron en París dos entrevistas con Dutasta y Berthelot, representantes de Clemenceau, discutiéndose las condiciones de armisticio no cumplidas y otras exigencias respecto al hundimiento de la flota de Scapa Flow.

Además se trató ligeramente de otras cuestiones, como la entrega de los alemanes exigidos por la Entente.

En la cuestión de Scapa Flow los delegados alemanes, siguiendo las instrucciones recibidas, opinaban que Alemania no tiene obligación de pagar una indemnización, puesto que entregó los barcos; no siendo responsable del hundimiento.

Parece que el bando contrario afirmaba que existía una orden de destruir la flota, y no fué posible llegar, por el momento, á un acuerdo.

Tampoco se hicieron progresos referente á la cuestión de la entrega de alemanes, pudiendo decirse, no obstante, que los representantes de Francia negociaron en un tono más duro que antes. Durante la segunda entrevista otros dicen después de ella—se entregó á los delegados alemanes la nota de Clemenceau al día 15. Entonces, von Simson y sus acompañantes partieron, por no tener instrucciones para un caso como éste y en vista de la insistencia con que la Entente mantenía sus exigencias. El diario citado no cree que Simson regresará á París, y que el embajador von Lersner será encargado de la mediación en este asunto. El «Berliner Tageblatt» estigmatiza á continuación la táctica francesa de utilizar á unos infelices como rehenes, lo cual es una barbarie indigna y equivale al bolchevismo y militarismo. (T. S. H.)

#### Nota oficiosa

Nauen, 25.—De fuente semiformal comunican lo siguiente sobre la afirmación de Clemenceau de que el Gobierno alemán quiere sustraerse al compromiso de entregar á súbditos alemanes á los aliados. En la última nota de Clemenceau se dice que el Gobierno alemán se ha declarado incapaz de cumplir el compromiso contraído al firmar el Tratado de paz, de entregar á los alemanes que hayan cometido crueldades en su cargo. Esta observación alude por lo visto á lo siguiente: Antes de entregarse la nota dedicada á la redacción del protocolo final, el Gobierno alemán consideró necesario llamar la atención de los Gobiernos aliados y asociados sobre las considerables dificultades con que Alemania tropieza en la cuestión de la entrega de alemanes. Alemania no se negó de modo alguno á cumplir el compromiso que contrajo haciendo constar que no pensaba sustraer los verdaderos culpables á un justo castigo. Pero, por otra parte, hizo entregar á los Gobiernos aliados varias proposiciones, que la parecían propias para ahorrar inconvenientes á ambos bandos contrayentes. (T. S. H.)

#### La Cámara italiana

Roma, 25.—Según una estadística oficial la Cámara italiana ha quedado compuesta en la siguiente forma: 160 socialistas, 150 católicos, 93 liberales demócratas, 58 radicales, 25 combatistas, 14 reformistas, 5 del partido de Apollitti, 4 republicanos y 6 aislados. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## UN VOTO DE CENSURA

En la jornada parlamentaria de ayer, por lo que se refiere al Congreso, no estuvo lo más interesante en la sesión, y eso que en ella fueron debatidos temas tan importantes como el problema del pan en Madrid y el impuesto sobre utilidades, pudiéndose añadir que la decoración había cambiado, pues se discutió tranquilamente, substituyendo una obstrucción mansa a la obstrucción a grito pelado y a golpe de bastón.

Lo más interesante de la jornada estuvo en la Comisión de Presupuestos. Representados estuvieron en la reunión todos los sectores de la Cámara. Cada uno de ellos, mediante representación autorizada, hizo oír su voz. Y aquel conjunto de voces, con la única discrepancia que habrá de indicarse luego, coincidió, como tenía forzosamente que ocurrir, en un punto esencial: la conveniencia de que los presupuestos generales sean aprobados y salga España de este modo del pantano en que se ve metida desde 1915.

Los que llevaban la voz de las oposiciones más extremas unieron sus diciamenos a los que así se produjeron. Sin hacer, como es natural, dejación del criterio propio, acertaron a despojarse de toda inconveniente pasión política y como empresa patriótica juzgaron la de despejar cuanto antes la situación económica. Ellos, como otros factores de la Cámara, discutirán lo que juzguen conveniente discutir, pero absteniéndose de toda oposición sistemática y facilitando, en cuanto les sea posible, la aprobación de los presupuestos genera-

les y de los proyectos especiales que los complementan.

Hubo, entre los reunidos, quien con toda franqueza exteriorizó el asombro que le producía ver cómo elementos que se titulan monárquicos y que usan y aun abusan de la etiqueta de conservadores se aferran a un criterio totalmente distinto.

Los maurocristianos, a quienes alcanzaba la alusión, no se dieron por ello a partido. Empezaron por tachar de inútil la labor que comenzaba la Comisión de Presupuestos, y acabaron por ratificar su actitud de franco obstruccionismo.

Claramente dijeron algunos de los congregados que no era esa, ni mucho menos, la conducta que el patriotismo aconsejaba. Fue inútil, pues ni aun así cayó al suelo la venda que no permite a los oscuros ver con claridad lo que les rodea.

En cambio no fué inútil, sino todo lo contrario, la reunión a que estos comentarios se contraen. En puridad, ella constituyó un contundente voto de censura para quienes proceden a contrapelo de los intereses del país y una demostración palmaria de que sólo una menguada minoría mantiene actitudes cuya inconveniencia salta a la vista.

La reunión de la Comisión de Presupuestos ha servido para prejulgar muchas cosas. Acaso sirva también para apagar algunos fuegos.

El mismo contraste que por modo espontáneo se produjo ayer, puede modificarse en el futuro, cuando se pueda en cabeza humana.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**PRESDENCIA.**—Real decreto determinando las condiciones en que para volar y aterrizar, respectivamente, en el espacio y territorios nacionales, hayan de hallarse las aeronaves.

**HACIENDA.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario, y creando los impuestos sobre aumento de fortuna y sobre el valor en venta de productos manufacturados o transformados.

—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

—Real orden declarando procede la aplicación estricta de la ley de 19 de mayo del año actual, acreditando a todos los jefes de Administración de tercera clase, ascendidos en aquella fecha, el orden con que fueron nombrados y la antigüedad desde 1.º de septiembre de 1918.

## "BRASSO" azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso MOLE Y WELTON.-SEVILLA

EN PRICE

## CONCIERTOS POPULARES

Programa del 67.º concierto popular que ejecutará la Orquesta Filarmónica el día 28, a las cinco de la tarde:

PRIMERA PARTE

1.º *Genoveva* (obertura, op. 81).—Schumann.

2.º Cuatro preludios vascos, segunda serie (1.ª vez): a) En el bosque. b) Cortejo de boda. c) Canción de cuna. d) Ronda de mozos.—J. A. de San Sebastián.

3.º *Stenka-Razin* (poema sinfónico).—Glazunoff.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía en si bemol (op. 20): a) Lento.—Allegro vivo. b) Largo. c) Final: animato grave.—E. Chausson.

TERCERA PARTE

1.º *Ystar* (variaciones sinfónicas, op. 42, 1.ª vez).—V. D'Yndy.

2.º *Romanza en fa*.—Beethoven. (Violín sólo; Fermín F. Ortiz.)

3.º *El buque fantasma* (obertura).—Wagner.

## AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió a los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Teniente general Zubia, generales de división D. Ricardo Aranzá y D. Manuel Agar, general de brigada D. Gaspar Tenorio, y general de la Armada D. Ambrosio Montero, y D. Federico Obanos; coroneles D. Quirico Aguado y D. Antonio Espinosa, con el oficial marroquí Ali Ben Sad-Chequi; tenientes coroneles D. Gonzalo García Ruiz y D. Pedro Calderón, y comandante D. José Gallástegui.

S. M. la Reina Doña Cristina recibió a los

marqueses de la Mina, a la condesa de Via Manuel y a la escritora uruguaya doña Isabel de la Solana, con quien S. M. estuvo muy afable.

La señora de la Solana manifestó a la Reina Doña Cristina que el sábado dará una conferencia en la Unión Iberoamericana, sobre la acción eficaz de la mujer para el acercamiento hispanoamericano, a fin de crear un gran lazo de unión entre España y América y restablecer la paz social.

Hoy despacharon con el Monarca el Presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el general Chacon, en sustitución del de Marina.

Como anunciamos ayer, S. A. el Príncipe de Asturias visitó esta mañana la Exposición de Ingeniería del Retiro.

Hoy cumplimentó a S. M. el Rey el diplomático Sr. Polo de Bernabe.

## Leche condensada "Los Pirineos," GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

## En los ministerios

### GRACIA Y JUSTICIA

**LOS SECRETARIOS JUDICIALES.**—Una numerosa Comisión de decanos de Colegios de secretarios judiciales ha visitado al Sr. Amat para darle cuenta de la situación en que algunos colegiados se encuentran por haber tenido que aumentar los sueldos a la dependencia sin que se hallan modificado los aranceles.

Los comisionados solicitan que se señale sueldo a los secretarios judiciales, y si esto no puede de momento hacerse, ofrecen al ministro otras soluciones para favorecer a aquellos secretarios que actualmente no pueden vivir.

La solicitud de los secretarios judiciales, lo mismo que la de los procuradores, las pasa el ministro a informe de las Audiencias territoriales.

**POR EL MARQUES DEL VADILLO.**—El Sr. Amat estuvo esta mañana a dar el pésame a la familia del señor marqués del Vadillo y oyó una misa en la capilla ardiente.

**LOS ALUMNOS DE MEDICINA LEGAL.**—En breve se publicará una real orden circular para que en los Depósitos de cadáveres se facilite la asistencia de profesores y alumnos de Medicina legal.

**AUSENCIAS Y LICENCIAS.**—También se publicará uno de estos días una circular relativa a licencias y ausencias de los funcionarios dependientes de este ministerio con objeto de que todos ocupen sus respectivos puestos, excepto en aquellos casos en que haya razones para que así no sea.

**DE PRISIONES.**—El ministro y el director general, Sr. Díaz Cordovés, se han ocupado de la distribución del personal de Prisiones con arreglo a las nuevas plantillas.

### INSTRUCCION PUBLICA

**ESCUELAS NORMALES.**—Nombrando profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas de la Normal de Maestros de Lérida a D. Jesús Sanz y Poch, procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

**INSTITUTO NACIONAL DE SORDOMUDOS, CIEGOS Y ANORMALES.**—Se ha firmado una real orden disponiendo que se establezca un curso de Fónica especial, encargándose del mismo a la profesora de dicho Centro, doña María Luisa Navarro.

**INSPECCIONES.**—Se nombra inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Soría a D. Tomás de Rivas.

**PERMUTAS CONCEDIDAS.**—Se accede a las permutas que de sus cargos han solicita-

do los maestros de Villarreal y Aliago (Huesca), D. Manrique Fierro Latorre y D. Rogelio Escolés; de Orejana y Tréscasas (Segovia), D. Frutos Bernal y D. Pedro Beniso; de Campo y Arnés (Huesca), D. Sebastián Perquer y D. Cándido Pujol; de Campillo (Almería) y Puente Tocino (Murcia), D. Ricardo Manzano y D. José Salas Salas; de Sando de César (Pontevedra) y Puerto de Son (Coruña), D. Antonio Conde y D. Manuel Caramés; de Villa de Don Fadrique y Aldeanueva (Toledo), D. Juan Bautista Jansen y D. Lorenzo Andrés Moreno, y de Espartinas y El Coronil (Sevilla), D. Dionisio Ramos y D. Manuel Ladrón.

**CREACION DE ESCUELAS.**—De conformidad con los dictámenes emitidos por la Comisión especial de primera enseñanza del Consejo de Instrucción pública se han resuelto los expedientes de creación de escuelas promovidos por los Ayuntamientos de Vivero (Lugo), Torrecilla (Cuenca), Salvacañete (Cuenca), Luarca (Oviedo), Ubierna (Burgos), Salcedillo (Cuenca), Almejjar (Granada), Salinas de Manzana (Cuenca), Renera (Guadalajara), Villosa (Cuenca), Gezón (Oviedo), Barchin del Hoyo (Cuenca), Silleda (Pontevedra), Salmeroncillos (Cuenca), Albenza y Pineda de Cigueta (Cuenca).

### ABASTECIMIENTOS

**LA CUESTION DEL PAN.**—El ministro de Abastecimientos manifestó que había celebrado varias conferencias con el gobernador civil de Madrid para ultimar todo lo referente a la organización de los servicios de las tahonas.

Dijo también el conde de San Luis a los representantes de la Prensa que hasta las doce y media de la mañana de hoy se habían presentado a ofrecerse en el Gobierno civil más de 100 individuos que se encuentran en condiciones de administrar las tahonas incautadas.

Todas estas son medidas transitorias, hasta ver el resultado que dan las negociaciones que ha entablado el ministro de la Gobernación para formar la Comisión mixta de patronos y obreros panaderos.

## En el Metropolitano

### Un hombre moribundo. Interrupción del servicio

Ayer ocurrió en el «Metro» un accidente, del que fué víctima el vidriero de la Compañía, Victoriano Jiménez Muñoz, de treinta y nueve años. Este se hallaba en la estación de los Cuatro Caminos a la llegada de uno de los trenes. Una vez que el convoy había sido desalojado por el público, Victoriano pretendió correr una portezuela que funcionaba con dificultad, desoyendo las voces que para prevenirle del peligro que corría le daban sus compañeros.

En aquel momento el coche motor iniciaba de nuevo la marcha hacia el túnel, con objeto de tomar la aguja y entrar en la vía descendente.

Como en aquel lugar el túnel es muy estrecho, Jiménez sufrió tan tremendo golpe en la cabeza al chocar contra la pared, que cayó al suelo desvanecido, siendo luego arrollado y arrastrado por el vehículo.

Fué llevado al Hospital de San José y Santa Elena, sito en los Cuatro Caminos, donde lo doctores Sres. Serrada del Río, Morató García y Llobart le apreciaron una fractura abierta de la articulación tibio-peroneasiana en el pie izquierdo, fractura de la clavícula derecha en su tercio externo, numerosas heridas en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.

Esta madrugada se encontraba el desgraciado obrero en gravísimo estado.

A las cinco de la tarde desearrolló, al hacer una maniobra en la estación de Cuatro Caminos, uno de los coches, y hasta que la línea quedó libre pasaron cuatro o cinco horas, durante las cuales el servicio estuvo interrumpido.

## Nuevo Comité de compra de trigos

El ministro de Abastecimientos, atendiendo a la indicación que le hizo la Comisión de compra de trigos, aprobó la creación de un Comité ejecutivo de compra de trigo para la provincia de Madrid, cuyo organismo tendrá análogas atribuciones y deberes que las concedidas al Comité especial de compras de trigo para la capital, y en su consecuencia queda constituido por dos fabricantes de harina de la provincia, los Sres. D. Julián Mengs y D. Manuel García Miranda, un representante de la Cámara Agrícola, Sr. D. Antonio Guerrero; otro de los consumidores, don Julio Fernández, y un diputado provincial, que presidirá la Comisión, D. Bernardo Martín, siendo asistidos por el inspector especial del ministerio de Abastecimientos, D. José Ignacio Topete, en concepto de secretario.

## PARISIANA

Por la tarde, a las siete, y por la noche, a las once, gran éxito del capricho escénico "Ninfas modernas"

original la letra del Sr. Mariño, y la música de los maestros Muñoz y Beltrán Reina. Tomando parte en el espectáculo bellísimas y aplaudidas artistas y la notable «estrella»

**Teresita España**  
Souper-tango, en el que toma parte la célebre pareja de baile

**Titta et Titinette**  
Espectáculo culto y moral

**SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES**  
Tranvías números 22, 27, 33 y 41

### ¿A LA HUELGA?

## LOS TRANVIARIOS

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil, al hablar a primera hora de la tarde con los periodistas, se ha referido a la cuestión de los tranviarios.

Ha dicho el Sr. Cavestany que continúan las conversaciones, y cree que se llegará a un acuerdo.

Lo que dicen los tranviarios

Hemos hablado con algunos y no participan de los optimismos del gobernador.

Su impresión es que no podrá evitarse la huelga.

Para esta noche está anunciada en la Casa del Pueblo una reunión de tranviarios.

De ella puede salir, a juicio de muchos, el acuerdo de ir a la huelga.

Por eso la reunión de esta noche ha despertado la natural expectación.

## EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

PORVENIR DE FLORECIMIENTO PARA ESPAÑA:

## LO QUE PUEDE HACERSE CON LOS NUMEROS

VI

En la explotación de todo negocio de orden económico existe un plan preconcebido. Apenas iniciadas las operaciones puede saberse si fueron ó no equivocados los presupuestos. Si, como suele ocurrir frecuentemente, hay déficit, rara es la Sociedad que no acude al mismo sistema de engrosar los fondos con nuevos socios que vengan a aumentar el capital. Tal procedimiento tiene en contra una dificultad principal: a mayor número de participantes, menor cantidad de dividendo.

¿Pero es que no puede echarse mano de otro remedio, dado el caso de que a una institución le fallen sus cálculos primeros?

Si, existe ese nuevo sistema, y es el que, de presentarse las circunstancias expresadas, pondrá en práctica la nueva Compañía denominada Banco de Fomento Nacional, de que venimos ocupándonos en esta serie de artículos.

Dos afirmaciones hizo en su Memoria esta institución: «El beneficio máximo que se cobrará a los interesados jamás excederá del 8 por 100 en los préstamos refaccionarios (ó para construir viviendas sanas y económicas), y del 10 por 100 en las nuevas Sociedades filiales, constituidas para la explotación de otros tantos asuntos.»

Se decía en la segunda afirmación que, no obstante lo expresado en la primera, «el beneficio que habrá de corresponder a los accionistas será, seguramente, del 20, del 30, del 40, del 50, y quien sabe si más tanto por ciento.»

Aunque a primera vista «lo parece», no se contradicen ambas afirmaciones. ¿Cómo es que si lo que se cobra no pasa del 10 por 100, se les puede dar a los accionistas incluso más del 50 por 100? La contestación se ofrece en uno de los ejemplos que cita la citada Memoria del Banco:

«Supongamos que el capital social es sólo de un millón de pesetas; que dicha cantidad se invierte en asuntos que sólo producen el 10 por 100, cuyo dos corresponde a gastos generales, quedando el ocho para el accionista, y que es necesario, ó paralizar las operaciones por falta de capital libre, ó pensar en el medio de disponer de más capital.»

En ese caso, en vez de acordar el aumento de capital social, cuyos inconvenientes dejamos apuntados, lo que procede es emitir el primer millón de obligaciones, con garantía de los bienes sociales (probablemente créditos hipotecarios), al 5 por 100; y como esta cantidad ha de resultar también insuficiente para atender a tanta petición de dinero, será necesario emitir el segundo millón de obligaciones, con la garantía de los bienes sociales, al 5 por 100 también; y así sucesivamente se procederá, según se vaya invirtiendo todo el capital disponible y vaya siendo necesaria mayor suma.

Resultará entonces que, descontado el 2 por 100 destinado a gastos generales de administración, el millón del capital social beneficiará en un 8 por 100 al accionista (pues suponemos que produjo el 20); que el primer millón de obligaciones producirá al tenedor de acciones un 3 por 100 (después de pagar al obligacionista un 5 por 100), que, unido al ocho indicado anteriormente, suma un once; que el segundo millón de obligaciones proporcionará al accionista otro 3 por 100, que, unido al once anterior, le convierte en un catorce, y así sucesivamente, pues cada millón de obligaciones que se emita aumentará el beneficio de las acciones por lo menos en un 3 por 100.»

He aquí de qué manera tan simple, sin embargo de solicitarse a la clientela una comisión tan reducida como el 10 por 100 (en el caso más desfavorable), los poseedores de acciones percibirán beneficios muchas veces mayor.

A. R. M.

### DE GUERRA

## TRES PROYECTOS DE LEY

El último Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de la Guerra, aprobó la presentación a las Cortes de tres proyectos de ley.

Es el más importante el que se refiere a los heridos en campaña.

La ley de 29 de junio de 1918 previene sean las Cortes las que en cada caso señalen la pen-

sión inherente a la medalla de sufrimientos por la Patria con que han de ser recompensadas la tropa y oficialidad herida ó contusa.

Tal limitación implica un demoramiento en la concesión de las pensiones, cuyo fin es atender seguidamente a proporcionar medios inmediatos de curación y restablecimiento a los que han derramado su sangre por la patria, ya que en varias épocas del año no funciona el Parlamento.

Se propone consecuentemente en el proyecto de ley que esa facultad se conceda al ministro de la Guerra, a propuesta de quien ejerza el mando en jefe, y para regularizar debidamente la concesión, se establece una escala fija, con arreglo al número de días que se hayan invertido en la curación completa.

La pensión consistirá en una cantidad mensual igual al haber íntegro que por su empleo y demás circunstancias perciba el lesionado, quedando ajustado su disfrute en la siguiente forma, lo mismo para la tropa que para la oficialidad:

De ocho a veinte días invertidos en la curación, se percibirá durante seis meses; de veinte a cuarenta días, durante un año, y de cuarenta días en adelante, durante dos años. En ningún caso podrá exceder la pensión de este último plazo.

Otro proyecto de ley va encaminado a igualar con los de su mismo caso en la Armada, a los individuos del caipo de instrucción del Ejército, en lo referente al derecho a contraer matrimonio pasado el primer año, si no les ha correspondido prestar el servicio activo.

Y, finalmente, en un real decreto se amplía la concesión de la medalla militar de Marruecos al personal que tomó parte en la campaña de Melilla de 1893, término que no puede ostentar tal distintivo, que recuerda los servicios prestados y vicisitudes sufridas en dicha campaña. La cinta será roja y con un pasador ancho, con la inscripción «Melilla.—1893».

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 25	Día 26
<b>4 por 100 interior.</b>		
Serie F. ....	75 85	75 25
— E. ....	75 80	75 40
— D. ....	75 85	75 25
— C. ....	76 90	75 45
— B. ....	76 25	75 50
— A. ....	76	75 50
G y H. ....	76	75 50
Diferentes series...	75 50	75 50
Fin corriente...	75 50	75 50
Fin próximo...	75 50	75 50
<b>4 por 100 exterior (estampillado).</b>		
Serie F. ....	86 70	86 70
— E. ....	86 80	86 70
— D. ....	86 80	86 80
— C. ....	86 80	86 80
— B. ....	86 80	86 80
— A. ....	86 80	86 80
G y H. ....	86 80	86 80
Diferentes series...	86 80	86 70
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E. ....	91	91
— D. ....	91	91
— C. ....	91	91
— B. ....	91	91
— A. ....	91	91
Diferentes series...	91	91
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F. ....	96 30	96 70
— E. ....	96 30	96 70
— D. ....	96 30	96 70
— C. ....	96 30	96 70
— B. ....	96 30	96 70
— A. ....	96 30	96 70
Diferentes series...	96 30	96 70
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Emisión de 1917.		
Serie F. ....	96 20	96 20
— E. ....	96 20	96 20
— D. ....	96 20	96 20
— C. ....	96 20	96 20
— B. ....	96 20	96 20
— A. ....	96 20	96 20
Diferentes series...	96 20	96 20
<b>Carpetas al 4 por 100 interior.</b>		
Diferentes series...	75 40	75 25
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Villa Madrid 1918. ....	94 50	94 50
Obligaciones de 1888. ....	76	75 50
Expropiaciones del Interior al 5 0/0. ....	76	75 50
Cédulas del Ensanche. ....	76	75 50
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras). ....	94 50	94 50
Empréstito de 1914. ....	94 50	94 50
<b>Banco Hipotecario de España.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. ....	9 975	99 60
Idem id. al 5 por 100. ....	107 60	107
<b>Valores industriales (acciones).</b>		
Banco de España. ....	529	298
Banco Hipotecario. ....	389	389
Banco Hispano-Americano. ....	158	158
Banco Español de Crédito. ....	302	301
Compañía de Tabacos. ....	96	96
Unión Española de Explosivos. ....	105	104 75
Banco de Castilla. ....	46	46
G. Azucarera: Acciones preferentes. ....	173	173
Idem: Acciones ordinarias. ....	173	173
Altos Hornos. ....	173	173
Duro Felguera. ....	229	224
Unión Alcolera Española. ....	229	224
Banco Español del Río de la Plata. ....	225	231
Madrid, Zaragoza y Alicante. ....	225	220
Nortes de España. ....	225	220
Ferrocarriles Andaluces. ....	225	220
<b>Obligaciones.</b>		
G. Azucarera: Estampilladas. ....	295	295
Idem: No estampilladas. ....	295	295
Bonos Banco de España al 4 por 100. ....	295	295
M. Z. A. al 5 por 100. ....	295	295
Nortes, 1905. ....	295	295
<b>Moneda extranjera.</b>		
Francos. ....	52 50	52 10
Libras. ....	22 52	20 49
Francos suizos. ....	5 10	5 07
Dólares. ....	13 20	12 60
Liras. ....	13 20	12 60

**BOLSA DE BARCELONA**  
Interior, 75.60.—Exterior, 86.60.—Amortizable 4 %, 60.00.—Amortizable 5 %, 96.45.—Nortes, 218.00.—Alicantes, 227.50.—Andaluces, 00.00.—Francos, 52.15

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—No pudiendo atender al gran número de pedidos de localidades para la función inaugural, que se verificará el sábado por la noche con el estreno del drama El alma es mía, de D. Angel Guimerá, la Empresa ha dispuesto poner nuevamente a la venta todos los encargos que no se recojan en el transcurso del día de hoy.

En el expreso de Barcelona es esperado el insigne autor de Tierra baja, que dirigirá los últimos ensayos de su obra.

Esclava.—El jueves, a las seis, El hombre que ha visto al diablo y Rosaura, la viuda astuta, éxito completo de libro, música, interpretación, decorado y trajes.

A las diez y cuarto de la noche, El corazón ciego, creación admirable de Catalina Barcelona.

Infanta Isabel.—El viernes por la noche, a las diez y cuarto, estreno de la comedia en tres actos, original de José Fernández del Villar, titulada La caseta de la feria.

Se despacha en Contaduría de once de la mañana a nueve de la noche.

Cervantes.—El jueves, tarde y noche, se repiten las representaciones de Los amigos del alma y De rodillas y a tus pies, de los aplaudidísimos autores Muñoz Seca y Pérez Fernández. Cada éxito de estas representaciones supera al de las anteriores, por la fuerza cómica de las obras. El viernes se estrenará la bellísima comedia de D. Manuel Linares Rivas En cuerpo y alma.

Se despacha en Contaduría.

Coliseo Imperial.—En vista del éxito alcanzado por El agua del Jordán, obra que cada noche obtiene mayores aplausos, y teniendo en cuenta que mañana es jueves de moda, la Empresa de este teatro ha decidido ponerla en escena a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.

Fuencarral.—El jueves por la noche, reposición de El verdugo de Sevilla. En la función de tarde, Los dos pilletes.

Esta obra sigue siendo motivo de grandioso éxito para las notables actrices Elvira Pacheco y señorita Lombera, quienes se hallan sencillamente insuperables en la interpretación de sus respectivos papeles.

El decorado, construido expreso, continúa llamando poderosamente la atención del selecto público habitual de este teatro.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, \* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \* FUNDADA EN 1878

Un reparto en Novelda

El reparto de utilidades verificado en Novelda (Alicante) se ha realizado conforme a las prescripciones legales y con intervención y sin protesta de los mayores contribuyentes y de personas tan prestigiosas como las mismas que aparecen en Madrid, acudiendo al ministro de Hacienda para formular reclamaciones anunciadas en una nota enviada a varios periódicos, y en el fondo de la cual late un evidente propósito político.

Claro está que un reparto sustituyendo al impuesto de Consumos beneficia a las clases pobres y exige algún mayor esfuerzo a las adineradas y pudientes; pero ello está muy puesto en razón y es de justicia que se practique.

Como el señor ministro de Hacienda ha prometido hacer justicia, su decisión ha de ser conforme a lo acordado por una Junta en la cual figuran personas en absoluto desligadas de los intereses políticos, cosa que no

pueden decir algunos de los señores presentados al conde de Bugallal por el Sr. Canals, subsecretario de la Presidencia, que hace mucho dejó de representar a la circunscripción de Alicante por haber sido derrotado en las elecciones de 1918 y no haber ni siquiera intentado presentar su candidatura en las últimas.

En honor de un ingeniero

Para hacer entrega al ingeniero agrónomo Sr. García de los Salmones del álbum que le dedica el Cuerpo por su meritoria labor en los trabajos de viticultura, se han reunido bajo la presidencia del director general del ramo los ingenieros agrónomos.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Terán y Alonso Martínez, y el director, Sr. Estrada, hizo un discurso resumen, elogiando caudatosamente al Sr. García de los Salmones y, en general, a los Cuerpos de Ingenieros, de los que dijo que en ellos estaba vinculada la reconstitución de España, mereciendo sus palabras los más sinceros plácemes de cuantos las escucharon.

Publicaciones de actualidad

«Los enemigos de la mujer», por V. Blasco Ibáñez. La novela de Montecarlo, el Juego y el Amor, 4 pesetas en librerías y PROMETEO, Valencia.

Domingo Villar Grangel EL MUNICIPIO EN GALICIA

Conferencia pronunciada en la Semana municipal de Barcelona. Precio, dos pesetas.

LAS HACIENDAS MUNICIPALES

Conferencia pronunciada en la Semana cultural de Vigo. Precio, dos pesetas. Pedidos a Editorial Reus. Cañizares, 3 dup.

Mañana habrá pan

Esta mañana, por todos los distritos de Madrid circularon rumores de que el conflicto del pan se había reproducido, y que mañana Madrid volvería a quedarse sin dicho artículo.

Los rumores se propagaron con caracteres alarmantes, motivando que el público se aglomerase en muchas panaderías, y los encargados de éstas, ante el temor de una alteración del orden, reclamaron el auxilio de la fuerza pública.

La presencia de ésta ante las tahonas contribuyó a que muchos dieran crédito a los rumores y la alarma fuese mayor.

Estos rumores llegaron también al Congreso, y en esta Cámara se aumentó más la importancia del conflicto.

El subsecretario de Gobernación, después de informarse con exactitud de la situación, desmintió en absoluto la veracidad del supuesto recrudecimiento del conflicto, asegurando que los obreros panaderos estaban trabajando como de ordinario, y que mañana habría pan suficiente.

Confirmó que, ante los rumores circulados, en algunas tahonas se habían agotado las existencias, porque el público se había apresurado a hacer provisión de dicho artículo; pero no había fundamento alguno para esa alarma.

Añadió que en alguna tahona habían surgido pequeños incidentes al reanudarse los trabajos; pero eran hechos aislados tan pequeños, que no perjudicaban lo más mínimo el que la población tenga pan en cantidad suficiente para el consumo normal.

Trátase, pues, de especies lanzadas por interesados en producir alarmas.

En el Gobierno civil han facilitado noticias análogas, desmintiendo también categóricamente el rumor que tanta alarma había producido.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

DE ARTE

Segunda Exposición de los pensionados del Paular

En el salón que los Amigos del Arte ocupan en el palacio de la Biblioteca Nacional, ha quedado abierta al público, que debiera acudir a visitarla con más afluencia que acude, la segunda Exposición de los trabajos artísticos ejecutados por los pensionados en la Residencia de paisajistas instalada en el monasterio del Paular, al pie mismo de la Sierra del Guadarrama.

Apuntemos en primer término, como homenaje de agradecimiento al creador de esta sana orientación de cultura artística, que lo advertido, apenas pone uno los pies en los salones de esta Exposición, es el gran adelanto que todos los expositores demuestran en sus obras de este segundo año sobre las del anterior. Esto demuestra que la elección estuvo bien hecha, y que en todos los artistas que componen este simpático grupo hay elementos aptos para una progresión de arte.

Dos salas de gran capacidad y una más pequeña, a modo de vestíbulo, nos brindan en sus muros, sin acumulaciones perjudiciales, la obra realizada por estos jóvenes artistas, cada vez más seguros, más conscientes de su arte, en el que sus espíritus luchan contra las dificultades del paisaje, poniendo cada cual de relieve los matices diversos de sus temperamentos.

De antaño a hoy, es decir, de la primera a la segunda Exposición, con ser corto plazo, se aprecian grandes progresos, en los cuales se señala, y es muy de aplaudir, la tendencia a pintar sin prejuicios de extrañas escuelas, libremente ante el natural y en lucha franca con el color.

En el salón de la izquierda nos encontramos en primer lugar con la originalidad de José Frau, siempre rico en policromías, más sentado, más fuerte, afinando cada vez con más empeño una personalidad que se señala briosa y potente. El número 74, «En el pilón», es algo muy acertado de entonación, así como el 75, «La fuente de la Cadenas», siendo también muy de notar la valentía con que está resuelto el núm. 76, «El torredón del Archivero», el valor colorista del número 72, «Corral gris», y la gama afortunada del número 71, «Otoño en la ermita».

Enfrente se agrupan las acuarelas de Adolfo Hübler, todas ellas muy bien ejecutadas. Lo mismo en interiores que en paisajes, soleados o melancólicos, el artista sabe siempre hallar una nota muy interesante con gran frescura en el color y un bien entendido acierto en la elección de la hora y del sitio.

Francisco Pompey, nuestro compañero en estas andanzas de la crítica, no presenta más que cuatro trabajos; pero todos ellos son acertadas interpretaciones de la naturaleza vista con ojos de poeta. «Sol de la tarde», «Impresión azul», «La montaña dorada» y «Peñalara» pruebas son de cuanto decimos.

Joaquín Valverde, que señora el tintero del salón, no parece, por la importancia de sus obras, que sea éste el primer año que disfruta de la pensión. No sólo puede ir al lado de sus compañeros, sino que le sobran méritos para concederle uno de los primeros lugares. En su interior «Rincón de la cortina roja» logra un éxito meritorio, siendo admirable de entonación todo él, pero en especial la cortina. Muy bien la nota amarillenta de los árboles de «Otoño» y también su «Sol lejano», donde unos árboles escuetsos destacan sobre el crudo fondo rojo de las peñas besadas por el sol. Su «Impresión de color» es de lo que no se olvida fácilmente, y lo mismo habremos de decir de sus «Casas de pueblo», dejando para final, como algo que excede a todo lo que llevamos señalado, la gama azul del patio que titula «Ultima luz».

De todos los artistas reunidos en esta Exposición, Joaquín Valverde nos parece el más poeta, lo cual, tratándose de paisajes, es algo muy de apreciar, ya que el pintor ha de ser, ante todo, intérprete no sólo de las cosas que se le ponen ante sus ojos, sino del espíritu que flota sobre ellas, de lo que se ha llamado con gran acierto «el alma del paisaje».

Pasando al otro salón, cruzamos el vestíbulo, donde Pérez Rubio expone una colección de apuntes de gran originalidad, siendo

autor de otros trabajos de mayor empeño, entre los cuales hallamos algo tan bien hecho como el número 96, «El pinar en la tarde», y el 98, «Marujita».

En el salón de la derecha nos hallamos con quince obras de Gregorio Prieto, muy bien ajustadas, entre las cuales sobresalen «La fuente de los Cartujos», «Aguas quietas», «Tarde» y alguna otra.

Después están las de Aristóbulos de la Peña, sobresaliendo su tríptico «Bajo los álamos» y los números 33 y 34, «Paseo de la Cadena» y «Entrada de la Cartuja», respectivamente. Presenta también una serie de apuntes, entre los que hay impresiones muy acertadas.

Y, por último, la Srta. María Luisa Pérez Herrero, en su trabajo «Desde la Cabezeña» nos sorprende muy agradablemente, haciéndonos evocar en nuestro espíritu las grandes impresiones de la montaña, y en «El monasterio» nos tranquiliza, envolviéndonos con la serena paz de un agreste lugar, melancolizado por la hora y por la luz.

También su «Claustro de la Cruz» es nota muy bien vista, y su «De la huerta», acertada de entonación y bien interpretada.

En suma, que los pensionados en la Residencia de paisajistas en El Paular obtienen un franco triunfo en esta segunda Exposición del palacio de la Biblioteca Nacional.

G. M.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Conferencia del doctor Lafora : : : : :

Ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo el doctor Lafora acerca de «Crítica de la Facultad Central de Medicina».

Acudieron a oír al doctor Lafora gran número de médicos.

Comenzó haciendo una crítica del edificio en que está instalada la Facultad de Medicina por sus malas condiciones higiénicas, pues en él hay salas donde no se han abierto nunca las ventanas.

«Ha habido —decía el conferenciante— ocasiones en que he buho que cerrar las salas de Cirugía durante algunos meses por haberse declarado epidemias de las llamadas hospitalarias, a consecuencia de las cuales fallecieron varios operados.

Al tratar de la manera como se da la enseñanza en la Facultad de Madrid, dice que las clases se suceden sin interrupción desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, y es que para arreglar el horario de las clases sólo se atiende a las comodidades de los catedráticos.

Además, la enseñanza es casi exclusivamente teórica, sin que los alumnos vean un solo enfermo.

Crítica también la costumbre de pasar lista y preguntar, en cambio, cada dos meses.

Al tratar del profesorado, el doctor Lafora fué inexorable, explicando sin ambages ni rodeos cómo se hacen las oposiciones y cómo se ganan algunas cátedras.

Las plazas de auxiliares se dan a los hijos de los catedráticos.

Cita las anomalías de que haya nueve años una cátedra vacante porque la desea por concurso un profesor de otra Universidad que tiene gran influencia política.

Termina diciendo que en nuestra Facultad de Medicina debía hacerse algo de lo que se está haciendo en Italia, donde se les abona el sueldo a los profesores que no sirven para enseñar y se les obliga a firmar un documento, comprometiéndose a no enseñar más.

El doctor Lafora fué constantemente aplaudido y ovacionado largamente al terminar su notable conferencia.

El personal de Sanidad militar en Africa, Baleares y Canarias : : :

En vista de la escasez de personal de tenientes médicos para cubrir las vacantes producidas, y que se producen en lo sucesivo en los territorios de Africa, Canarias y Baleares, se ha dispuesto que en tanto subsista la falta de los referidos subalternos y lo requieran las necesidades del servicio, sean provistas las vacantes de tenientes por capitanes ó tenien-

INDICADOR DE MADRID

Hoteles Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.º 1.283. Pensión completa desde 10 ptas. Cuarto de baño.

Artículos para viaje Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

¡A comer bien! Restaurante Valentín Fernández. San Alberto, 3. T. 1.681

Abrigos, 30 pesetas; edredones, 22 pesetas; batas, 8,90. Santa Cruz, 3, entresuelo.

Cafés Los mejores, 12, Plaza de Santa Ana, 12.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante

Máquinas parlantes y discos. Agencia Odeón. Preciados, número 1.

NIÑOS MENTALMENTE ANORMALES Tratamiento en la ESCUELA-SANATORIO, Carretera del Hipódromo a Chamartín, 43.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

tes médicos indistintamente, exceptuándose las de mando de tropas sanitarias.

Cuando las vacantes ocurran en dichas tropas sanitarias se dispone sean cubiertas por tenientes médicos de los que ocupen otros destinos en los territorios donde ocurran las vacantes, cubriendo las que éstos dejasen en la forma anteriormente dispuesta, y que dichos destinos sean provistos con arreglo a lo dispuesto en las reales órdenes circulares de 28 de abril de 1914 y 10 de agosto de 1917.

La agresión al médico de Limpías : : : : :

Con motivo de la agresión de que ha sido víctima el médico de Limpías, se nos ruega la publicación de las siguientes líneas que nos envían desde Santander:

«Como complemento necesario a la noticia que publicamos referente a la agresión de que fueron objeto el joven médico de Limpías D. Angel Domínguez y su hermano D. Isaias, debemos manifestar, en evitación de infundadas suposiciones que pudieran hacerse acerca de los móviles que la impulsaron, que ella fué debida únicamente a haber procedido dicho facultativo, en cumplimiento de lo que su deber le impone, a dar parte a quien correspondía de hallarse padeciendo de enfermedad contagiosa un sirviente de uno de los agresores.

Pasada la ofuscación que les indujo a lo que hicieron, se apresuraron a pedir perdón a los agredidos, que generosamente se lo otorgaron, y todo el pueblo de Limpías, mirando por su buen nombre y por el de su digno médico, que goza de generales simpatías, se apresuró también a testimoniar al Sr. Domínguez y familia la expresión de su sentimiento por el atentado y la alta estimación en que allí todos les tienen.»

P. T.

CAMBIO DE REGIMEN

EN ABISINA

Lyon, 25.—Telegrafían de Addis Ababa: La situación del Imperio abisinio ha mejorado notablemente en estos dos últimos años.

La constitución de un Gabinete, es decir, el abandono del régimen personal del Regente, ha sido acogido con la más viva satisfacción.

El Emperador Menelik había constituido un Ministerio en 1907, régimen que había durado hasta 1918, cuando el descontento popular estalló de repente en numerosas demostraciones.

El Regente aprovechó la ocasión para tomar por su cuenta los asuntos del país, y no pudiendo liquidar todo el trabajo que le incumbía, se ha decidido en agosto último a constituir un nuevo Ministerio. (T. S. H.)

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

(79) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Conde de Montaignú—dijo entonces el señor de Guébriant,—creo que nuestra conferencia ha terminado, y terminado del modo más satisfactorio, puesto que estamos de acuerdo en todos los puntos.

—De lo cual me vanaglorio, y me apresuro a probar al rey de Francia y al cardenal que soy digno de la confianza que se han dignado poner en mí.

—Ahora está en nuestro interés tanto como en el nuestro que el Franco-Condado sea provincia francesa, porque el día en que se lleve a cabo ese gran acontecimiento, vos seréis gobernador del Condado de Borgoña.

—Antes de tres meses, señor, seré gobernador del Condado de Borgoña, porque antes de tres meses el Franco-Condado será provincia francesa.

—¿Queréis dar órdenes para que mis

gentes y mis caballos se preparen a partir?

—Al instante, señor conde.

Llamó el señor del Aguila, y el criado, al que dijo algunas palabras, dirigióse apresuradamente hacia el patio de la cisterna.

Algunos minutos después, el conde de Guébriant, acompañado hasta más allá del último puente levadizo por Antide de Montaignú, bajaba con su pequeña escolta la cuesta que conducía al valle.

Antide, después de haber hecho volver a cerrar las puertas en su presencia, se dirigió hacia el salón que acababa de dejar, y en el que entró murmurando:

—¡Gobernador del Condado de Borgoña! ¡Es un gran título! ¡Yo, yo sabré engrandecerlo más!

XIV

Ha llegado el momento en que nos reunamos al capitán y al prisionero en el calabozo de la cisterna.

Ayudados ambos en la pared de la roca, habían oído, sin perder una sola palabra, la larga y clínica conversación que acabamos de referir a nuestros lectores.

Veinte veces se había estremecido el capitán de repugnancia ó palidecido de indignación al escuchar al traidor caballero ajustar la libertad de la provincia y la vida de los jefes de la montaña.

La imprevista noticia de la cautividad del cura Marquis le había aterrado al

principio; pero se había calmado diciendo:

—Tan pronto como salga de este castillo maldito acudiré en ayuda del sacerdote soldado y le arrancaré de las garras de esos miserables.

La aparición de Magui la hechicera y el papel que ésta parecía desempeñar con Antide de Montaignú habían sido para el capitán el más inexplicable de todos los enigmas. Sin embargo, no se atrevió a desconfiar de ella.

—Señor—preguntó vivamente Lacuzón al prisionero, luego que el conde de Guébriant y el señor de Montaignú salieron del salón,—explicadme ahora cómo es que...

—¿Que desde este calabozo sea posible oír todo lo que se dice en el salón de arriba? Es muy fácil, si no de comprender, al menos de explicar... Se trata de uno de esos fenómenos que son tan frecuentes, y que, sin embargo, podían pasar por sobrenaturales... El calabozo en que nos hallamos está abierto en la roca viva, precisamente debajo de la estancia en que el señor de Montaignú acostumbra habitar. Una de las paredes de esa pieza se apoya en la bóveda misma del calabozo, en un sitio en que la roca cambia de naturaleza y forma una especie de vena porosa, eminentemente propia, según parece, para la transmisión de los sonidos. La pared baja hasta la vena de la roca y trae a su base los sonidos que le hieren en su cima. Esto es caprichoso, pero es incontestable, puesto que si vuestro oído no se apoyase en la roca misma y aun en un espacio bastante estrecho, por mucho que

quisierais escuchar, no oiríais ningún ruido. Más adelante os diré los acontecimientos que en una noche terrible me revelaron la existencia de ese fenómeno, y cuando me hayáis escuchado, sabréis quién soy. Ahora no pensemos mas que en salir del castillo, no pensemos mas que en la libertad... ¡porque la libertad es la venganza! El patio de la cisterna está desierto... Venid...

El desconocido tomó la mano del capitán y le hizo pasar otra vez el estrecho corredor que desde el calabozo conducía a la cisterna.

Apenas habían llegado a la cornisa que rodeaba la cisterna, oyeron que se agitaba el agua violentamente con la caída de un cuerpo extraño.

Al mismo tiempo se oyó desde la boca de la cisterna una voz dulce que murmuraba muy bajo:

—Es la escoba...

Lacuzón sintió que la mano del desconocido temblaba en la suya. Una emoción aterradora anonadaba al prisionero, que después de veinte años de torturas conseguía al fin volver a conquistar el aire y la luz tanto tiempo perdidos.

—¡Sed hombre!—le dijo en voz baja. —¡Sed fuerte!; Pensad en que lo mismo para la alegría que para la desgracia se necesita valor!

—Capitán—respondió el desconocido con voz apenas perceptible,—el alma es fuerte, pero la carne es débil; perdonadme... La idea de que voy a ser libre... libre... me había anonadado... pero ya pa-

só... Mirad... ya estoy tranquilo... Partamos...

—Señor—respondió Lacuzón,—voy a subir el primero. Eglantine cree que estoy solo, como me dejó... Si os viese, podría lanzar un grito de sorpresa y de terror, y es preciso evitarlo.

—Sí... sí—respondió vivamente el desconocido;—subid; yo os seguiré.

Lacuzón subió a escape; en un segundo llegó al brocal y saltó la pequeña balaustrada de hierro que lo rodeaba.

Eglantine, inquieta y curiosa a la vez por el ruido de voces que había oído en la cisterna, preguntó vivamente:

—¿No estás solo?

—No—respondió el capitán.

—¿Quién te acompaña?

—Un amigo.

—¿Pero cómo es?

—Después lo sabrás todo. Ahora, querida niña, te suplico...

En este momento el desconocido llegó a su vez al brocal de la cisterna, y en un arranque de alegría y de gratitud apoyó ardientemente contra sus labios la mano que le alargaba Lacuzón para ayudarle a saltar la balaustrada.

La barba y cabellera del prisionero le daba el aspecto extraño y casi fantástico de esos caballeros de la Mesa Redonda de que hablan las novelas de la Edad Media, y que, víctimas de los maledictos tenebrosos de algún nigromántico, despiertan una mañana después de haber estado durmiendo cien años.

Eglantine experimentó al verle un mo-

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### FINAL DE LA SESION DE AYER

El presidente concede la palabra al señor MARTINEZ DE VELASCO, el cual hace un ruego relacionado con el trazado del ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa, y anuncia una interpelación sobre este proyecto para esclarecer ciertos puntos que afectan al interés nacional.

El PRESIDENTE promete ponerse de acuerdo con el Gobierno para señalar la fecha de la interpelación.

El obispo de LEON pide al Gobierno que socorra a los vecinos de Otero que en la noche del 22 de julio de 1918 vieron destruidas sus viviendas por un voraz incendio, quedando en la miseria setenta y cinco familias.

También pide socorros para los vecinos de Tolvía de Abajo que fueron asimismo víctimas de un siniestro.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece atender el ruego.

El obispo de LEON rectifica para dar las gracias.

El Sr. GALDIZ anuncia una interpelación sobre la crisis que atraviesan algunas Compañías de ferrocarriles.

El Presidente del CONSEJO contesta que el ministro de Fomento atenderá la interpelación.

### Continúa la interpelación sobre la actuación sindicalista

El Sr. GARRIGA explica su intervención en este debate.

Reconoce que estando pendientes de aprobación proyectos de carácter urgente, debe aplazarse cuanto pueda dilatar el estudio de estas leyes.

Afirma que es preciso dar al país la sensación de que no se trata con este debate de llevar a cabo una maniobra política.

Afirma que al plantear la interpelación se inspiró tan sólo en el más puro patriotismo, y que estima el momento actual muy oportuno para tratar del problema sindicalista.

El Sr. GARRIGA rectifica diciendo que se atiene a los hechos para juzgar el momento político.

Reconoce la gravedad que entraña el problema sindicalista en Barcelona.

El Sr. DOVAL comienza diciendo que interviene en el debate por haber sido aludido y por creer que debe hacerlo en conciencia.

Estudia las causas que determinaron el estado social de Barcelona, y para ello se remonta a los años de su actuación en la Ciudad Condal.

Recuerda que habiendo estallado una bomba en Barcelona, que causó numerosos heridos, el juez especial que había sido nombrado iba a poner en libertad a los detenidos, pretextando que no aparecían en el sumario cargos contra ellos.

Entonces un ilustre magistrado, el señor Landeira, enviado expresamente de Madrid para estudiar aquellos sumarios, estimó después de conocerlos que era preciso incomunicar a los encartados.

Comenzaron entonces a estallar repetidas bombas y petardos; pero ni los Poderes públicos otorgaron la necesaria confianza a las autoridades ni el ambiente público era favorable a los Gobiernos en la labor que había emprendido para depurar las causas del terrorismo.

En aquel tiempo—continúa el orador—imperaba en Barcelona el anarquismo, acaudillado por Ferrer. Por esto, cuando fue fusilado éste, terminó por entonces el terrorismo.

El conde de Romanones me ordenó entonces que marchase a Barcelona, encargándome como principal misión la de esclarecer lo que acontecía en el Manuel Cabot, donde había gran número de presos políticos.

Más tarde me dediqué a estudiar el conflicto entonces palpitante.

Entre las causas entonces pendientes se encontraba la del asesinato de Barret.

Entonces—continúa diciendo—se afirmaba en Barcelona que se ponía precio al asesinato garantizando la impunidad.

Pasa el orador a exponer la actuación del Sr. Morote.

Dice que los sindicalistas no pidieron que se sobreyeran las causas pendientes, sino que se tratase a los acusados con clemencia.

Al tratar de la actuación del Sr. Montañés en el Gobierno civil de Barcelona afirma que no ha existido otro gobernador como éste, que gracias a él firmó el 12 de marzo la Canadiense las bases del convenio.

Se detiene analizando el desarrollo de esta huelga.

Dice que en la solución de este conflicto influyó muy eficazmente el «Noy del Sucre».

Recuerda que éste en un mitin, al que asistieron más de 30.000 sindicalistas, logró disuadirles de su intento de ir a libertar a los detenidos del Montjuich.

Habla del funcionamiento de la Policía en Cataluña.

Dice que él sabía que conjuntamente con la Policía regular actuaba en Barcelona otra irregular.

Al hablar de Brabo Portillo afirma que era un excelente policía, pero capaz de todo arbitrio.

Dice que los hermanos Roca, que habían sido anarquistas, pero que entonces eran ajenos a aquel movimiento, fueron mandados detener por el capitán general, sin que ni él ni el gobernador tuvieran de ello noticia.

Se detiene explicando lo ocurrido con motivo de la detención de los hermanos Roca.

Dice que entonces presentó la dimisión y que no fue aceptada; pero que él no pudo por menos que regresar a Madrid acompañando al gobernador.

Termina exhortando al Gobierno a que se

interese en la solución de este problema, que tan hondamente afecta a Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el Gobierno tiene presentados numerosos proyectos de carácter social, que tienden a resolver el problema obrero.

Reconoce que esta labor es tan urgente como la del presupuesto del Estado.

Sostiene que el movimiento sindicalista es la natural evolución del socialismo radical, provocada por la guerra, que desde Rusia se ha extendido al Mundo entero. A estas alturas no hay otro remedio que reconocer personalidad al nuevo ser social.

Contestando al Sr. Doval recuerda que la política de este Gobierno ha sido la de armonizar los intereses de patronos y obreros. Algunos políticos creen que la represión es el mejor recurso para resolver los problemas sociales; pero, a su entender, no es así como se resuelven, sino con leyes justas y oportunas.

Rectifica el Sr. GARRIGA.

Se suspende el debate.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete y media.

### LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

### Necrología

El PRESIDENTE dedica sentidas frases en memoria del marqués de Vadillo.

El Sr. BURGOS Y MAZO se adhiere, en

## EN EL CONGRESO

### FINAL DE LA SESION DE AYER

#### Ruegos y preguntas

El Sr. SEOANE rectifica en voz baja.

El PRESIDENTE: No llega la voz de su señoría hasta la Presidencia.

El Sr. SEOANE: Poco se pierde, señor presidente. (Grandes risas.)

El Sr. Barreto, que es uno de los ases del Parlamento, hubiera logrado seguramente su panecillo. (Risas.)

Las informaciones inexactas de La Acción pasan, generalmente, desapercibidas para el Sr. Barreto. Otra información, referente a la sesión, tampoco resultó cierta.

El Sr. BESTEIRO interviene para alusiones.

Acusa de ejercer artes de corrupción a los patronos panaderos.

Dice que a veces un obrero es ganado por los patronos, y entonces se presenta en los mítines como el más extremista, para lograr la subida del pan.

El penúltimo movimiento de los obreros panaderos no tuvo más finalidad que la de confabularse con los patronos para hacer subir el pan.

Nosotros hemos sostenido siempre como principio que todos los movimientos deben ser beneficiosos para los obreros, siempre en beneficio, también, del interés general.

En el conflicto actual la cosa es mucho más clara. No ha habido confabulación. Se perseguía un aumento de jornal, muy justo.

Se ha dicho que hay panaderos que ganan ocho y nueve pesetas.

Sin embargo, la verdad es que los jornales de las cuadrillas bajas son de 4,50, y no diarios, porque para evitar la falta de trabajo a los parados, ceden en beneficio de éstos los días de la semana necesarios en que ellos dejan de trabajar.

Los oficiales que ganan nueve pesetas son sólo unos 40 en todo Madrid. Y en Madrid hay 5.000 huelguistas.

Además, los repartidores tienen 3 y 3,50 pesetas diarias.

Hay algunos, de Viena, que ganan seis pesetas; pero sólo suman 25.

El carácter agudo de esta huelga ha consistido en que han ido a ella todos los obreros de todos los ramos. No hay más que dos procedimientos para que no haya esquirolas: ó el terror ó la buena organización. Ahora se impuso la buena organización. (Rumores y voces: ¡Y el garrote!)

Se han evitado los esquirolas porque en las Sociedades de panaderos no hay obreros sin trabajo.

El problema ha sido muy grave; pero no se debe olvidar que es de todos los días. No se debe hablar de niños y mujeres que no han comido pan en dos días; pues lo terrible es que transcurran días, meses y años sin que coman la ración que necesitan.

El pueblo de Madrid es uno de los que consumen, en proporción de su alimento, más pan del Mundo, y hay que tener muy presente este aspecto del pan.

El problema del pan está relacionado con la política, en la más baja acepción de la palabra.

El Sr. Sánchez de Toca intentó la municipalización del pan en Madrid, sin conseguirlo.

La cuestión del pan está ligada con la cuestión electoral. De la actitud que adopten los panaderos y también taberneros, carniceros y contratistas de obras municipales, tenedores de deuda, depende el resultado de las elecciones municipales.

Eso de que hay necesidad de subir el precio del pan es una cosa risible. Los patronos, cuando sube la harina, bajan el peso.

(Una voz: ¿Y por qué lo permite el Sindicato obrero?)

El Sr. BESTEIRO teme que el Ayuntamiento mismo desacreditará la municipalización del pan.

Cree que la solución del problema del pan

nombre del Gobierno, a las manifestaciones de pésame del Presidente.

### Juramento

Jura el cargo de senador el Sr. Ciudad Auroles.

### Ruegos y preguntas

El Sr. MAESTRE hace algunas observaciones al ruego formulado ayer por el señor Royo Villanova (D. Ricardo) sobre la vigencia de la real orden de 1902, que reglamenta la asistencia de los alumnos de Medicina legal a la práctica de las autopsias.

El Sr. ROYO VILLANOVA le contesta brevemente.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. ESPERABE anuncia una interpelación.

El ministro de FOMENTO la acepta.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a los diversos ruegos que hizo ayer el Sr. ROYO VILLANOVA (D. Ricardo).

Rectifica este senador pidiendo para los maestros de escuela aumentos de sueldo, fundándose en que dada la carestía les es imposible la vida con los escasos haberes que disfrutan.

Considera esta medida humanitaria y conveniente, para evitar que el Magisterio sea absorbido por las corrientes sindicalistas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, manifestando que el Gobierno se interesa en aliviar la situación de los maestros nacionales.

El ministro de FOMENTO contesta brevemente al Sr. Royo Villanova.

Se levanta éste para dar las gracias.

El Sr. ORTEGA MOREJON pide que se traiga a la Cámara el expediente de desahucio del doctor Salazar.

podría resolverse creando un organismo en que tuvieran representación las Sociedades obreras, que están demostrando tanta capacidad.

El ministro de la GOBERNACION está conforme en que no es sólo la municipalización lo que puede resolver la cuestión del pan.

(Se siente en la Cámara un calor propio del Senegal. La calefacción funciona a toda presión. ¿No podría evitarse en lo sucesivo este verdadero suplicio a todos los que tienen que pasar la tarde en el Congreso?)

El Sr. BESTEIRO rectifica.

### Proposición incidental

Los ciervistas presentan una proposición incidental, pidiendo que si el Gobierno considera conveniente auxiliar ó subvencionar a algunas industrias, lo haga en todos los pueblos.

El Sr. CIERVA entiende que el Gobierno ha incurrido en grave responsabilidad, haciendo que la huelga de panaderos haya llegado al punto en que se encuentra.

Manifiesta que los conflictos de carestía de artículos de primera necesidad son frecuentes en España, y que se debe proceder por el Gobierno en todos los casos igual, tratando con el mismo rasero a todas las poblaciones.

El Gobierno debe dar explicaciones sobre el procedimiento que sigue para el abaratamiento de harinas y pan en determinadas poblaciones de España. Queremos que si el sistema adoptado en Madrid es beneficioso, se extienda a otras poblaciones españolas.

Queda el orador en el uso de la palabra para mañana.

### ORDEN DEL DIA

#### Impuesto de utilidades

El Sr. CIERVA pide la lectura de un artículo del reglamento, y después de leído pregunta si el proyecto sometido a discusión forma parte del plan del presupuesto ó si es un proyecto independiente que no tiene relación con el de presupuestos generales.

El ministro de HACIENDA: No veo la pregunta muy clara; pero contestaré a ella, sean cualesquiera las consecuencias de la respuesta, diciendo que el proyecto es independiente. Si el Sr. Cierva ha de sacar consecuencias de ello favorables a la aprobación rápida del proyecto, nos felicitaremos de ello. (Risas.)

El Sr. CIERVA: Si se me contesta y atiende siempre con la misma cortesía que S. S., no sería difícil esa aprobación rápida que S. S. desea; pero por desgracia me veo obligado a pagar en la misma moneda.

El Sr. Cierva toca una cuestión reglamentaria sobre el carácter de los votos reglamentarios y de las enmiendas.

Cree que los individuos de la Cámara pueden presentar votos particulares a todos los artículos de todos los dictámenes.

El PRESIDENTE: Eso serían enmiendas con hipocresía, y significaría aumentar los medios de obstrucción.

El Sr. CIERVA alega varias razones, diciendo que el asunto es de mucha importancia.

El Sr. MONTIEL defiende un voto particular, pidiendo sea retirado el proyecto y que se abra una información pública.

Emplea largos y atinados razonamientos para convencer al Gobierno de la necesidad de retirar el proyecto; pero de no hacerlo dice que será preciso reformar las escalas en él contenidas.

Contesta al orador, por la Comisión, el señor ARGUELLES, subsecretario de Hacienda, y el ministro del ramo, señor conde de BUGALLAL, contestando también al orador, dijo que la tendencia del voto particular será atendida al discutirse y aprobarse el artículo.

Serán reducidas entonces las escalas de tributación a los empleados particulares.

En votación nominal es desechado el voto por 99 votos contra 54.

El Sr. COBIAN defiende muy elocuentemente otro voto particular, contestándole el Sr. Estévez.

mente otro voto particular, contestándole el Sr. Estévez.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. ALCALA ZAMORA dice que en los tiempos que corremos no se puede dar el espectáculo de que la tarifa que va a gravar el trabajo alcance hasta el 20 por 100 y la que grave el capital se detenga en el 15 por 100.

Otra advertencia del orador es que en los tiempos actuales no se puede dar trato diferente a los Bancos de emisión que el que ya se les daba en tiempo del Sr. Villaverde.

El ministro de HACIENDA dice que no se debe fijar un juicio definitivo sobre un artículo que no está sometido a votación.

Nosotros estamos decididos a aceptar la tendencia del voto del Sr. Cobián, coincidente con la del Sr. Montiel.

Respecto a los temas expuestos por el señor Alcalá Zamora diré que éste se para sólo en la tarifa primera, olvidando la tercera, que se refiere al capital. Las Sociedades pagan por un impuesto global sobre el capital y por otro sobre las utilidades, y sumados ambos ascienden a un importante tanto por ciento.

Respecto a la igualdad de tributación entre los Bancos de emisión y los demás, se establece la escala progresiva, que agrava la proporcional.

Con arreglo a nuestro proyecto, el Banco de España pagará más, y los otros Bancos no llegarán a su tipo. Cuando se establece una escala progresiva, ¿por qué se van a establecer tarifas distintas a los tenedores de acciones de diferentes Bancos? ¿Por qué ha de haber diferencias entre los rentistas?

Termino—dice—como empecé. Meditemos; pero solicito que sobre este punto no se reclame una votación, de momento, y que se realizará en su día.

El Sr. ALCALA ZAMORA cree que cuando se discuta esto se sumarán al orador muchas fuerzas de la Cámara, que significan mucho para el Gobierno.

Sumando las tarifas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, utilidades, que pueden ser fabulosas, del capital, no llegarán a tributar nunca el 20 por 100.

Lo que trajo Villaverde sobre los Bancos de emisión es un problema de justicia, de concepto, y eso es lo que queremos que subsista.

El Sr. COBIAN retira su dictamen.

### Sesión secreta

Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta para tratar de dictámenes de la Comisión de Gobierno interior, y es levantada poco después.

### LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, con gran animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Abastecimientos.

Los ciervistas piden votación nominal para

### ALCANCE POLITICO

#### LOS TRIBUNALES DE HONOR

Había gran expectación entre los militares, y diríase también entre los elementos políticos que prestan atención al asunto, por conocer el resultado de la reunión del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Este se reunió por segunda vez para continuar conociendo en la cuestión referente a los Tribunales de honor formados por los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Se dió cuenta en esta reunión de los informes de los fiscales togado y militar, y como no hubiera unanimidad de pareceres en cuanto a ambos, se acordó el nombramiento de una ponencia para que estudie y dé un dictamen sobre el que recaerá votación del pleno.

#### EN PRO DEL CESE DEL ESTADO DE GUERRA

El ministro de la Guerra se ha dirigido telegráficamente al capitán general de Aragón, excitándole para que cuanto antes cese el estado de guerra en Zaragoza.

#### CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS

Una representación de la Sociedad de Autores ha estado en el Congreso y conferenciado con distintas personalidades políticas para interesar de éstas desaparazca de los nuevos presupuestos el impuesto del 7 por 100 con que se grava la propiedad intelectual.

Los reformistas no se prestaron a recoger la pretensión.

El Sr. Prieto prometió apoyar la demanda en el seno de la Comisión de presupuestos.

El Sr. Morote se ofreció a redactar una enmienda condensando las aspiraciones de la Sociedad de Autores.

También vieron al ministro de Hacienda.

#### LA JUNTA DE ARANCELES

Se ha reunido ayer la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El director de Aduanas, en nombre del ministro de Hacienda, expuso la conveniencia de rebajar los derechos arancelarios de los combustibles líquidos, por entender que ello reportaría un gran beneficio a muchas industrias y a los transportes.

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión de presupuestos, teniendo la reunión señalado interés, porque se ha visto claramente la actitud en que cada minoría está colocada, conformes todas, excepto la ciervista, en la necesidad de aprobar un presupuesto.

El Sr. Ordóñez, que presidió, dirigió una invocación a la concordia, excitando a todos a que, prescindiendo de sus respectivos ideales políticos, se hiciese un presupuesto.

El Sr. González Llana, ciervista, dijo que consideraba inútil la labor que la Comisión realizara, por cuanto, a su juicio, el Gobierno carecía de fuerza y de prestigio.

El Sr. Vincenti, romanista, declaró que los liberales, a quienes en la Comisión representaba, estimaban tan imprescindible un presupuesto, que daban toda clase de facilidades para su aprobación.

El Sr. Riu, en nombre de los albigas, ma-

el acta, y ésta no puede ser aprobada de momento por falta de número.

### La proposición del señor Cierva

El Sr. CIERVA prosigue en el uso de la palabra y continúa la interpelación iniciada ayer tarde.

Comienza dirigiendo un ruego al Presidente del Consejo para que asista a este debate.

Hace constar que en España son ya tres las ciudades en que la industria panadera está subvencionada por el Gobierno.

Por eso pide el orador que se dé generalidad al criterio sustentado en esos casos.

Está seguro de que pronto los obreros panaderos de otras provincias pedirán lo que los de aquí, y si el Gobierno autoriza la subida del pan, los vecindarios resultarán perjudicados.

El Gobierno—dice—debe anunciar, en el caso de repetirse en otras poblaciones el caso de Madrid, si se incautará inmediatamente de las tahonas.

En caso contrario, se producirán reclamaciones—cuya importancia está en la conciencia de todos.

Termina pidiendo que el Gobierno acepte su proposición.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que el Gobierno está facultado por la ley de Subsistencias para proceder como lo ha hecho.

Cita el hecho de que el alcalde manifestó que no podía incautarse de las tahonas sin consultar al Municipio. Como este medio era dilatorio, el Gobierno tuvo que adoptar la resolución por su cuenta.

Entiende que la incautación sólo puede tener un carácter transitorio.

Manifiesta que las condiciones en que se desarrolló la industria panadera en Madrid y en Barcelona no son las mismas que las de otras poblaciones; por eso no se puede aceptar el criterio generalizador del Sr. Cierva.

El Sr. CIERVA, al rectificar, protesta de las bases convenidas.

Se origina un pequeño incidente al proceder a la votación porque los Sres. Besteiro, Romeo y Ortega Gasset tratan de hablar, sin lograr que el presidente les atienda.

Desechada la proposición por 103 votos contra 61, el Sr. ROMEO pide la lectura de un artículo del reglamento.

El Sr. ROMEO dice que si el debate hubiera tenido un desarrollo normal, todos los diputados hubieran podido decir lo que se proponían.

El Sr. Cierva presentó la proposición y la defendió; pero el presidente ha estrangulado el debate, que ha sido exclusivamente político. Yo no he podido votar, pero esto no significa que sea contrario al espíritu de la proposición.

El Sr. Cierva presentó la proposición y la defendió; pero el presidente ha estrangulado el debate, que ha sido exclusivamente político. Yo no he podido votar, pero esto no significa que sea contrario al espíritu de la proposición.

El Sr. Cierva presentó la proposición y la defendió; pero el presidente ha estrangulado el debate, que ha sido exclusivamente político. Yo no he podido votar, pero esto no significa que sea contrario al espíritu de la proposición.

El Sr. Cierva presentó la proposición y la defendió; pero el presidente ha estrangulado el debate, que ha sido exclusivamente político. Yo no he podido votar, pero esto no significa que sea contrario al espíritu de la proposición.

El Sr. Cierva presentó la proposición y la defendió; pero el presidente ha estrangulado el debate, que ha sido exclusivamente político. Yo no he podido votar, pero esto no significa que sea contrario al espíritu de la proposición.

El Sr. Cierva presentó la proposición y la defendió; pero el presidente ha estrangulado el debate, que ha sido exclusivamente político. Yo no he podido votar, pero esto no significa que sea contrario al espíritu de la proposición.

El Sr. Cierva presentó la proposición y la defendió; pero el presidente ha estrangulado el debate, que ha sido exclusivamente político. Yo no he podido votar, pero esto no significa que sea contrario al espíritu de la proposición.

Asiaciones de esta índole no revisten los mismos caracteres que una discusión política, que siempre exalta a unos y otros; pero que tras un día placido puede venir un día de borrasca...

LA REFORMA DE UTILIDADES

La enmienda aceptada por la Comisión de Hacienda sobre el impuesto que ha de gravar a los empleados de Bancos y Compañías establece la siguiente escala, en sustitución de la que se proponía en el dictamen:

Hasta 1.500 pesetas, el tres por ciento; de 1.500 a 2.000, el tres y medio; de 2.000 a 2.500, el cuatro; de 2.500 a 3.000, el cuatro y medio; de 3.000 a 4.000, el cinco; de 4.000 a 5.000, el cinco y medio; de 5.000 a 6.000, el seis; de 6.000 a 7.000, el seis y medio; de 7.000 a 8.000, el siete; de 8.000 a 9.000, el siete y medio; de 9.000 a 10.000, el ocho; de 10.000 a 11.000, el ocho y medio; de 11.000 a 12.000, el nueve; de 12.000 a 13.000, el nueve y medio, y de 13.000 en adelante, el diez por ciento.

NUEVOS GOBERNADORES

Han sido nombrados gobernadores civiles de las provincias de Málaga y Burgos, respectivamente, los Sres. D. Dámaso Gil Munio y D. Ramón García Novoa.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, estuvo en la Presidencia, en donde celebró una conferencia con el alto comisario de España en Marruecos.

El general Berenguer anunció a los periodistas al salir de dicha conferencia que se proponía regresar a Marruecos para fines de semana.

DE GOBERNACION

Los Sres. Burgos y Amado

El gobernador civil de Barcelona ha llegado esta mañana a Madrid.

Poco después de su llegada estuvo en el ministerio de la Gobernación, suspendiendo el Sr. Burgos la conferencia para recibir a los periodistas.

El ministro comenzó diciendo que las noticias que traía el Sr. Amado ya se las había comunicado estos días por telégrafo y teléfono, pero necesitaban hablar un poco para prevenir los sucesos en vista del giro que toman las cosas.

—Ya habrán ustedes visto—añadió el señor Burgos—el acuerdo de los obreros de confiar a los Sindicatos profesionales las gestiones cerca de los patronos para solucionar los conflictos pendientes, en vez de hacerlo como se venía practicando.

El Sr. Amado intervino diciendo: —En Barcelona habían nombrado los Sindicatos una Comisión permanente que representaba a todos y era la que venía funcionando; pero ahora, en virtud del acuerdo ha quedado disuel-

ta esa Comisión y los Sindicatos en completa libertad.

—Yo—dijo el ministro—insisto en que más temprano ó más tarde no habrá más remedio que volver a los cauces que había señalado, porque es el único medio de solucionar todas las cuestiones.

Quizás sea conveniente un interregno para, después que se convengan todos, volver a esa situación de armonía, que es la única que puede dar pan, paz y tranquilidad a Barcelona.

Claro es que siempre habrá algunos elementos que queden fuera, por ser completamente contrarios a todo lo que sea legalidad.

El Sr. Amado: —Tienen ustedes que contar que en Barcelona hay 300.000 obreros, sin contar los del arte textil.

El ministro: —Yo no he de cesar en mis gestiones de amigable componedor. Ayer lo dije en el Senado, y lo repetiré siempre, pues no hay otros procedimientos, pues se podría establecer la paz, pero sobre un cementerio.

El Sr. Amado: —Ya se demostrará que la semilla arrojada por el Gobierno en Barcelona fructificará algún día.

El ministro: —Eso mismo me lo decía el Sr. Rodés el otro día.

El Sr. Amado: —Todos los elementos de orden, apartados de luchas pasionales, reconocerán lo mismo.

Un periodista preguntó al ministro si era cierto que se encontraba en Madrid Pestaña, como afirma algún periódico de la mañana.

El ministro: —Ignoro si habrá llegado de Barcelona.

El Sr. Amado: —Yo no le conozco; pero si puedo asegurar que anteaer estaba en Barcelona, y que el ejemplar de Solidaridad Obrera presentado ayer en el Gobierno civil tenía la firma de Pestaña, pues ésta sí la conozco bien.

El ministro: —Ahí tienen ustedes lo que hay por ahora. Esta tarde iré al Senado para oír al Sr. Doval, y mañana al Congreso para contestar a las interpelaciones anunciadas.

Un repórter le preguntó si ayer le visitó una Comisión de Zaragoza, y el ministro contestó:

—Efectivamente, ayer me visitó una Comisión de las fuerzas vivas de Zaragoza, en la que figuraban el alcalde, Comisiones de patronos, obreros y otras autoridades, para mostrar cierta incompatibilidad con el gobernador.

Les expuse con toda lealtad lo que había ocurrido.

A mí, el gobernador me pidió autorización para enviar a Barcelona tres anarquistas que estaban provocando la agitación en dicha provincia. Yo le autorizé para ello; pero después resultó que esos tres no eran anarquistas, sino presidentes de Sociedades obreras, y que tampoco eran tres, sino siete, y nada de esto me había dicho.

En cuanto lo supe mandé un telegrama al gobernador de Barcelona ordenando los pusiera en libertad.

Dejo a la consideración de ustedes el que el gobernador enseñe un telegrama del ministro; pero no me importa, porque yo se lo he dicho antes a la Comisión que sólo habla autorizado la expulsión de tres, y sobre la base que eran anarquistas que estaban provocando una rebelión; y como hoy, por la suspensión de garantías, los gobernadores tienen facultades para ello, insisto en que no turbe inconveniente en autorizarlo; es más, me parece que hasta me indicaba que eran de Barcelona.

El Sr. Amado dijo: —El telegrama que yo recibí de usted eso decía, efectivamente.

El ministro: —Igual que dije a la Comisión se lo manifesté antes al Sr. Tejero, y ahora resulta, como dije antes, que no son anarquistas, sino presidentes de Sociedades obreras, y por sólo este hecho no se puede deportar a nadie en España.

Si el gobernador dice que hay elementos que alteran el orden, ¿qué puede decir el ministro? El Gobierno no puede cargar con ciertas responsabilidades.

Todas las fuerzas de Zaragoza han significado su protesta. Yo creo que es una equivocación del gobernador, que, en vez de sofocar una huelga, ha provocado la huelga general, y que en vez de dar garantías a los elementos de orden, éstos protestan.

No puedo herir su rectitud, sus propósitos y buena voluntad; pero no puedo negar la incompatibilidad entre él y Zaragoza.

De las demás provincias no hay nada importante.

En Málaga sigue igual la gravedad del conflicto.

El gobernador marchará allí esta noche, y como ha prestado excelentes servicios en Burgos, confío en que allí lo haga bien.

EN EL CONGRESO

Creíase que los cervistas no hubieran pedido votación nominal en la sesión de esta tarde para la aprobación del acta, teniendo en cuenta que la ausencia de muchos conservadores era motivada por el entierro del marqués del Vadillo; pero la solicitaron, quedando la aprobación del acta aplazada para segunda votación, por no haber número suficiente en la primera.

El Sr. Cierva, antes de entrar en el salón de sesiones, habló con los repórteres, a quienes dijo que el problema candente en estos momentos era el de las subsistencias.

Pocos momentos después hablaba en el salón sobre la cuestión del pan.

ENTRE FONTANEROS

Huelguistas agresores

En la calle de Leganitos riñeron Eduardo Maestre, fontanero, que se negó a secundar la huelga que mantiene este oficio, y varios compañeros que secundan el paro.

Eduardo Maestre resultó con algunas contusiones. Sus agresores pasaron a la cárcel.

EL PROBLEMA DEL PAN

Después de la solución

Los tenientes de alcalde

El teniente de alcalde del distrito del Congreso, D. José Serrán, aceptó la delegación del gobernador, y en su nombre procedió a la incautación de las tahonas de su distrito en las primeras horas de la mañana de ayer.

En las diez y seis tahonas entraron seguidamente los obreros, quedando reanudado el trabajo con normalidad, actuando como administradores los dueños de las mismas.

El subsecretario de Gobernación y el gobernador felicitaron al Sr. Serrán por la rapidez con que se procedió a la incautación sin el menor incidente.

Detalles curiosos

El aumento de pan producido ayer sobre el fabricado el día anterior fué de 4.648 kilos.

El pan candeal ha sido fabricado ayer en menor cantidad que el día anterior, y en cambio se han elaborado 5.311 kilos de pan de lujo.

Ayer quedaron extinguidas las colas, y no se han registrado alborotos ante las tahonas, no obstante ser tan pequeño el aumento de producción conseguido.

Los panaderos

Una Comisión de obreros panaderos ha visitado al gobernador para quejarse de que algunos patronos ponían obstáculos al fiel cumplimiento del pacto hecho con motivo de la incautación, negándose a pagar el aumento de salarios en algunas tahonas.

Parece que el asunto quedará aclarado, como no puede menos, y los obreros percibirán las mejoras que les ha garantizado el Gobierno.

La administración de las tahonas

En el Gobierno civil se habían presentado a la una de esta tarde más de cien retirados del Ejército para encargarse de la administración de las tahonas, con arreglo al anuncio publicado.

LA CIUDAD-JARDIN

Se ha reunido en la Escuela Superior del Magisterio la directiva de esta Sociedad.

El secretario, Sr. Góngora Echenique, leyó las nuevas adhesiones, entre las que figuran la de los señores marqueses de Retortillo, Serrano Batanero y la de la Sociedad Vegetariana.

A propuesta de los Sres. García Molinas y Rosón, se acordó celebrar el primer acto de propaganda en el Ateneo, interviniendo un arquitecto, un ingeniero, un médico, un publicista y el ilustre sociólogo y presidente de esta Sociedad, D. Adolfo Buylia. Estos oradores, desde los diversos puntos de vista de sus

profesiones respectivas, expondrán el fin social de la Ciudad-Jardín.

Pasó a estudio de una ponencia, compuesta por los Sres. Garrido Lastache y López Sandino, uno de los proyectos presentados.

Tanto los Sres. Padrós como el general Mariatega, García y D. Eugenio Lostau, que asistieron a la citada junta, propusieron acertadas iniciativas por el fomento y desarrollo de esta importante entidad, que tanto ha de beneficiar al pueblo de Madrid.

Las adhesiones pueden enviarse a D. Adolfo A. Buylia, Castelló, 22, ó a D. Manuel Góngora Echenique, San Bernardo, 85.

LA ESCASEZ DE PAPEL

La Central Papelera nos envía la siguiente nota:

«Con fecha 18 del actual los fabricantes de papel de Guipúzcoa han dirigido una solicitud al señor ministro de Fomento, por conducto del gobernador civil, pidiéndole que se les faciliten vagones para cargar papel, porque de lo contrario se verán precisados a cerrar sus fábricas y despedir al personal, por las muchas existencias que tienen de papel fabricado. En la mencionada solicitud citan el caso de que del 1.º al 18 de noviembre «solamente tres días» se han admitido facturaciones de papel en la estación de Tolosa.

No es extraño que con esta escasez é irregularidad de transportes falte el papel en los centros consumidores.»

Noticias generales

En Cuenca, donde residía, ha fallecido el caballero comandante del Ejército Sr. Rodríguez Amador, hermano político de nuestro querido compañero en la Prensa el original escritor Sr. Astrana Marín.

Era el finado persona que gozaba justas y generales simpatías en Cuenca, donde su muerte ha producido unánime sentimiento en todas las clases sociales.

A las muchas manifestaciones de pésame que con este motivo recibe la distinguida familia del finado, una el Sr. Astrana Marín la nuestra muy sincera.

JABON "SANITAS" Medicinal y de tocador Mole y Welton.-SEVILLA

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

Centro del Ejército y de la Armada.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el sábado 29 del actual, a las seis de la tarde, para dar cuenta del proyecto de presupuesto para el año 1920.

Compañía General de Carbones (S. A.)

Domicilio social: PLAZA DE MEDINACELI, 5, BARCELONA

Capital emitido . . . . . Pesetas 10.000.000
Capital suscrito y completamente desembolsado. . . . . 9.357.000

SUSCRIPCION A TITULO PREFERENTE

de 3.000.000 de pesetas en 6.000 bonos al portador

Amortizables en diez años, por sorteos semestrales, a partir del 30 de junio de 1922, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, y con garantía de todo el haber social, siendo pagadero el primer cupón en 30 de abril próximo.

TIPO DE EMISION

97 %, ó sea pesetas 485 por título, pagaderas como sigue:

Table with 2 columns: Interest rate and Amount in pesetas. 10 % en el acto de la suscripción . . . . . 50 pesetas; 40 % en 30 de noviembre corriente . . . . . 200; Y el resto en 30 de diciembre próximo . . . . . 235; Total: 485 pesetas

Dicha emisión de 6.000 bonos forma parte de la emisión de 10.000, autorizada por la Junta general extraordinaria celebrada en 6 de noviembre del corriente año, y por acuerdo del Consejo de Administración se ofrecen a título preferente a los accionistas y clientes de la Casa.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En el domicilio social de la Compañía, en el de los principales Bancos de Cataluña y en el de los agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, como asimismo en las Sucursales de la Compañía en Madrid, Palma de Mallorca, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Corcubión, Coruña, Gijón, Oviedo, Santander, Bilbao y San Sebastián.

Boletín religioso para mañana

Jueves 27 de noviembre de 1919

Santos del día.— Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la Medalla Milagrosa; Santos Facundo y Primitivo, Basilio, obispo; Acacio, presbítero; Saturnino y Santiago, mártires; Valeriano, Máximo y Virgilio, obispos; Severiano, monje; Barlaán y Josafat, confesores; y beata Margarita de Saboya, viuda.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color verde.

Cultos.— Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa el triduo de la Archicofradía de Señoras para la Vela y adoración al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de S. D. M.; acto seguido, misa de comunión general; a las diez y media misa solemne, en la que predicará D. José María Barés; por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando el mismo señor.

En la Buena Dicha continúa la novena a Santa Bibiana, a las cinco, predicando don José Gaya.

En las Gógoras, ídem id., a las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, el ejercicio, predicando D. Luis Calpena.

En Santa Teresa y Santa Isabel, a las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cinco, ejercicio, predicando el señor cura.

En Santiago, a las ocho, misa de comunión de los jóvenes eucarísticos.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, misa de comunión de los jóvenes eucarísticos, y por la tarde, a las cinco y media, la Hora Santa por el padre Gamarrá.

En Covadonga termina la novena a la Medalla Milagrosa; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que predicará D. Angel Lázaro, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio, predicando el mismo señor.

Ejercicios del mes de Animas

En San José, a las cinco y media, predicando D. Leocadio Lobo.

En las Religiosas del Sacramento, a las cinco y media, predicando D. José María Tello.

En San Sebastián, a las cinco y media, predicando monseñor Amadeo Carrillo.

En Santa María de la Almudena, a las cinco, predicando D. Sebastián R. Lario.

En San Ildefonso, a las cinco y media.

En San Martín, a las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En Santa Cruz, a las seis, novena, predicando D. Mariano Benedicto.

En la Virgen de Gracia, a las cinco y media, y predica el Sr. Benedicto.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, ó de la Milagrosa en los Padles.

Espíritu Santo.— Adoración nocturna. Turno, San Francisco de Asís.

El cartel para el día 27

REAL.—10, bailes Pavlovna.

ESPAÑOL.—6, La comedia de las fieras.—10, La comedia de las fieras.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—6 (matinée, con precios de diario), La venganza de Don Mendo.—10,15, La venganza de Don Mendo.

LARA.—6,30, Febrerillo el loco.—10,15, debut de Angeles Herman en La maestrilla.

CENTRO.—10, La alimaha.

ESLAVA.—6, El hombre que ha visto al diablo y Rosaura la viuda astuta.—10,15, El corazón ciego.

ZARZUELA.—Moda.—5,45, Si yo fuera rey (reestreno) y La canción del olvido.—10,15, La canción del olvido y Si yo fuera rey.

CERVANTES.—Compañía Simó Rasó-Ramírez.—6,30, Los amigos del alma y De rodillas y a tus pies.—10,15, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma. (Creciente éxito de risa.)

INFANTA ISABEL.—6,15, Pipiola.—10,30, Secreto de confesión y Rocio la Canastera ó Entre café y café.

APOLO.—Vermouth de moda.—6,45, Justicias y ladrones.—10,30, Pancho Vironde.

REINA VICTORIA.—6 (extraordinaria), El as.—10 (extraordinaria), El as.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, El machacante; ¡Llévame al Metro, mamá! (estreno) y La victoria del general.—10,15, La guardaña y ¡Llévame al Metro, mamá!

COLISEO IMPERIAL.—6,15 (especial), El agua del Jordán.—10,30 (especial), El agua del Jordán.

NOVEDADES.—6, La suerte loca.—7,15, El lobato.—9,15, Primer amor.—10,30, Como llovía del cielo.—11,45, La Liga matrimonial.

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El soldado de San Marcial.—10 (reestreno), Canción de cuna y (reestreno) Amor a oscuras.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6, matinee infantil con regalos. Noche, a las 10 en punto, sensacional programa. Debut Webyrk, el rey de los magos. Exito de E. Nutti, Luzi and Wollí, La Vienesa, The Onotto Brothers, Emilia y Luis Barza, Paquita Pagán, Pippo y Seifert y despedida de los Gerlavas.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6, Los dos pilletes.—10, El verdugo de Sevilla.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 4,30; noche, a las 9,30.—Exito enorme de la cuarta jornada, final, de El médico de las locas (tres partes). La gardenia enrojecida (por el eminente actor yanqui Rex Beach's, cuatro partes). Perrieras (Triangle, muy cómica, dos partes). Estreno, Crispin, enfermero (por el gran cómico Ruy Hugues, imitador de Charlot, dos partes), y otras.

LAXEN BUSTO

El único laxante que atosumbra al intestino a funcionar diariamente por sí solo



Dos palabras solamente

La Harina Lacteada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Los Remos, Java Coral, Marujilla y Bella Emilia.—Butaca, una peseta.

MARTIN.—Gran moda.—6, La banda de trompetas.—7,15, Las musas latinas.—10,15 (doble), Las musas latinas y Las corsarias.

AVISOS UTILES

“EL GOZO DE VIVIR”

mediante una perfecta salud, sin régimen penoso ó costoso, por medio de la deliciosa «Revalenta Du Barry», de Londres. Marcigny (S. & L.), Francia, 5 junio 1917. Señores.— Gracias á vuestra excelente «Revalenta», pertenezco todavía á este mundo. Cuando la ensayé por vez primera en diciembre último, estaba en mis postimerías; no podía soportar el menor alimento, y aguardaba la muerte... Encontraba esto muy duro á los 39 años... Vuestra incomparable harina me ha devuelto poco á poco la vida y las fuerzas.— Mme Févre-Burnot. Reims (Francia), 22 de octubre, 1890. Hago uso personalmente de «La Revalenta» y la encomiendo á mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; siempre he obtenido los mejores resultados.— DOCTOR RAYAUD. En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Paris, MAISON GUY, Nueva York. LIQUIDACION CHAPEAUX LIQUIDACION HASTA FIN DE MES Arenal, 15, entresuelo derecha

Los cambios de estación producen trastornos cuyas consecuencias se evitan tomando la CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA.

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, efectuará una expedición comercial á New York, saliendo, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba, Méjico.

Advertisement for Ron la Negra, Ron San Luis, Anís X, Vermouth Bassani, Cognac, Ruiz y Albert Málaga.

Reuma - Ciática - Artrismo CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Unico alivio inmediato; curación segura. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Advertisement for VINO DE PERTONA ORTEGA, featuring a logo and text about wine quality.

MATERIAL FERROVIARIO Compravamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.—S. A. LA VASCONGADA

La Prensa Anuncios en general. CARMEN, 18, PRIMERO MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y :: :: aniversario :: ::

Advertisement for OZONOPINO RUY-RAM perfume, describing its benefits for health and atmosphere.

Las galletas OLIBET son las mejores

SARNA Antiséptico Marti.—Unico que cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10, Alcala, 9, Mayor, 10 y farmacias.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos, no empuja los dientes ni causa estreñimiento. Disponible en todas las farmacias. G. Lilla y Compañía, PARIS. Centro Especialidades Farmacéuticas A. Martínez Mateo Oquendo, 9, San Sebastián. Solicitamos buenos representantes en provincias.

¿Señoras Anunciantees? PEDID VARIAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Matute, 8, 2º decha. MADRID y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid.

Advertisement for Gillette Safety Razor, highlighting its quality and safety.

Advertisement for UROMIL, a medicine for rheumatism and gout, featuring an illustration of a woman.

Large advertisement for D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, a lawyer, announcing the death of a relative and requesting a funeral service.

PARA ESQUELAS: JOSE DOMINGUEZ LUQUE.—PLAZA DE MATUTE, NUMERO 8

# Anís "WILSON,"

Escarchado, Dulce y Seco  
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.  
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

## URODONAL

### y la Gota

La gota se origina de la misma manera que el reumatismo con el cual, sin embargo, no podrá ser confundida, son las dos ramas de una misma planta.

La gota es, pues, una forma de la uricemia, quiere decir el envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, puesto que la diatesis artrítica y la uricemia son inseparables.

Lo que interesa a los Gotosos es saber que fabrican demasiado ácido úrico. Necesitarán ante todo ponerse al régimen, no abusar de nada: sobre todo de golosinas, alcoholismo de trufas y de borrones y de *excitantes*, evitar los resfriados y hacer ejercicios de fuerza a fin de quemar los residuos orgánicos.

El ácido úrico siendo insoluble antes de eliminarse es necesario empezar por disolverlo, lo que sólo puede suceder con el Urodonal: treinta y siete veces más activo que la liña, absolutamente inofensivo a tal punto que su uso, por escaso que fuese aun a muy altas dosis, a) ejerciera acción perniciosas alguna ni sobre los riñones o el estómago, ni sobre el corazón o el cerebro.

El malgrado profesor Lancerotti, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, lo recomendaba especialmente en su "Tratado sobre la Gota".



- Reumatismo
- Gota
- Arenillas
- Neuralgias
- Clática
- Arterio
- Esclerosis
- Obesidad
- Acideces

1915 Concours San Francisco 1915

Comunicaciones a la Academia de Medicina de París (10 de Noviembre de 1906) y a la Academia de Ciencias (14 de Diciembre de 1908).

El URODONAL disuelve el ácido úrico, el cual es el verdadero verdugo del gotoso.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos)

El URODONAL limpia el riñón, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico activa la nutrición y oxida las grasas.

Establecimiento Chateaux, 2, rue de Valenciennes, París

Sucursal, Apartado 718, Barcelona

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TERNAS

### CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntelos 5.—ESPOZ Y MINA—5.

Con tristeza digo rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.



CON ALEGRÍA VEO aumentar

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

## Emplastos Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847). El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

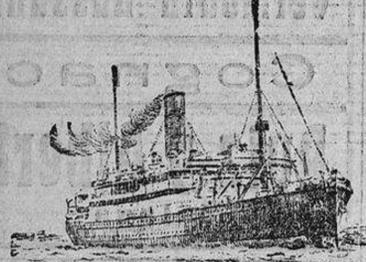
Cuando necesitéis una píldora

Píldora Brandreth (Fund. en 1752).

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## R.M.S.P. MALA REAL INGLESA



LA MALA REAL INGLESA SALIDAS DECENALES de los lujosos vapores de las series "A" y "D" de ESPAÑA Y PORTUGAL para BRASIL Y RIO DE LA PLATA

DEMERARA, de Coruña el 29 y de Lisboa el 1.º de diciembre Tercera clase: de Coruña, Ptas. 484,00; y de Vigo, 383,75 a los puertos de América del Sur.

Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 16 VIGO, Estanislao Durán. - ALMERIA, BARCELONA, CARTAGENA, MÁLAGA, SEVILLA, TARRAGONA Y VALENCIA. - Mac Andrews & C.º Ltd.

### La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO) ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS Pelayo, 52. principal.

60 Años de Exito

Las PILDORAS MORISON-MOULIN

Nº 1 DEPURATIVAS

Nº 2 PURGATIVAS

Curan los dolores y enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas y de los riñones.

La 1/2 caja 2'00 - La caja 3'00 - 4'00

D. MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, París y todas farmacias

Depositarlos en Madrid: Gayoso Martín (S. en C.) Pérez, Martín y Compañía.

### VINOS TINTOS

de los herederos del

### MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava.)

Pidánsen en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastang, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 47, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3.- MADRID

### SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Boinas de la acreditada marca «Elo-seguro». De ptas. 1,75 a 8.

Gorras marineras de estambre azul, diferentes modelos. De ptas. 4,50 a 6,50.

Sombreros de fieltro, gran novedad, surtido en colores. De ptas. 11 a 35.

Gorras de lana, últimos modelos. De ptas. 4,50 a 6.

Sombreros flexibles, alta novedad, diferentes colores. De ptas. 8 a 33.

Sombreros de fieltro y paño azul. De ptas. 4,50 a 7,50.

Sombreros imper, negros, último modelo. De ptas. 11,50 a 35.

Gorras de lana para caballeros, colores novedad. De ptas. 3,50 a 7.

Sombreros de fieltro, alta novedad, clase extra, gran surtido en colores. A ptas. 27.

Sombreros de fieltro, novedad, clase superior, surtido en colores. A ptas. 35.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Guantería, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña. Precio fijo Ventas al contado (XII)

ANUNCIOS, LOS TIROLESES, ROMANONES, 7

### BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cura. - Paquete, 3 ptas. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

### El Lobo de Rusia

LIQUIDACION DE PIELES Talleres de reparaciones a precios reducidísimos. EXPOSICION Y VENTA MONTERA, 33, dentro casa Hernández.

LA H.M.A. SEÑORA

### DOÑA CAROLINA BOCH Y ABRIL

Viuda de D. José Dicenta y Blanco. Terceriana franciscana y servita de los Dolores. Ha fallecido el día 25 de noviembre de 1919. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su director espiritual, fray Eusebio Negrete (agustino); sus desconsolados hijos, don José, doña Carmen, doña María Luisa, doña Carolina, doña Pilar, doña Ana y doña Adelina; nietos; hijos políticos, doña Mercedes Seguí, conde de Casa Canterac, D. Francisco Merote, D. Pedro Sánchez Ocaña, don Gregorio María Tomé y D. Angel Rebollo; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistan al funeral, que se celebrará el jueves 27, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el mismo día, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, 17, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. Quien se despidió en la Iglesia y sitio de costumbre. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

## Publicidad económica

CINCO CENTIMOS POR PALABRA ::: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

### COMPRAS Y VENTAS

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Legua; San Clemente, 10, Barcelona.

Preciosos abricos, lana Pirineos, cortos 25 y 30 pesetas, largos, rico paño, desde 30 pesetas. Bonitos modelos en batas de pañete y Pirineos, desde 15 pesetas. Casa Zapatero, Fernando VII, número 23, esquina a Argensola.

Serna. Vendo baratísimo alhajeros, relojes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, piano, escopetas, paraguas, impermeables, objetos joyería, platería, relojería. Ojo, para comprar de ocasión, siempre Casa Serna, 9, Hortaleza, 9.

Ahajeros con brillantes, diamantes, perlas, objetos oro, objetos plata, papeletas Montecarlo. Compramos, pagamos tasación. Serna, Hortaleza, 9.

Máquinas fotográficas, máquinas escribir. Compramos, vendemos, cambiamos. Serna, Hortaleza, 9.

Cabardinas señora, caballero; gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (los mejores y más económicos), discos, objetos regalo; grandes surtidos; precios ocasión. San Bernardo, 1.

Señoras: Compramos antiguos, abanicos, damas, bronce, muebles, miniaturas, marfiles, objetos, vitrina, tapices.—Ofertas: Serna, Hortaleza, 9.

Máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, candelabros, jarrones, papeletas Montecarlo, muebles, mobiliarios. Compramos todo lo bonito y bueno.—Ojo. Siempre ver Serna, Hortaleza, 9.

Mantones Manila, velos, mantones, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracos, smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos precios increíbles.—Calatrava, 9.

Dianós, autopianos, rollos, gramófonos, discos, compra. Ofertas: Serna, Hortaleza, 9.

Lámparas metálicas desde 1,30; material para instalaciones eléctricas; precios ventajosos. Orueta, Núñez de Arce, 7.

### DENTISTAS

Dentista.—Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

### ESPECIFICOS

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatosa. Depósitos y Gayoso. Arenal, 2.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de Gasca Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Se necesitan operarios prácticos para fabricar material refractario y grés.—Ofertas: Apartado Correos 34, Sevilla.

Se desea piso bien amueblado de cinco a seis dormitorios, gratificaré 150 pesetas quien proporcione. Escribid: «Idea», Monterá, 19, Anuncios.

### TRASPASOS

Traspaso casa y tahona en Mérida (Toledo), con adelantos modernos; sitio céntrico, acreditado. Informa, Escorialístico Penit, Espartero, Mérida.